

AYER EN TAFALLA

La Asamblea de agricultores remolacheros

Ayer en la Ciudad de Tafalla y a las diez y media, hora de la convocatoria, tuvo lugar una importante asamblea de labradores para cambiar impresiones sobre el proyecto de ley elaborado para regular y estabilizar la producción remolachera que crea una situación difícilísima a los cultivadores de remolacha y también para dar públicamente cuenta a la clase agrícola de las interesantes gestiones realizadas en Madrid por la Unión de Remolacheros, cerca de organismos oficiales, personalidades y elementos azucareros para evitar totalmente o al menos disminuir las tristes consecuencias del citado proyecto de ley.

Abrió el acto don Francisco Uranga, Presidente de Unión de Remolacheros, que en Madrid ha emprendido las negociaciones para conjurar el conflicto, al frente de una comisión de la cual ha formado parte don Vicente Mendivil y don Valentín Mezquiriz por los remolacheros y don Julio San Gil, Administrador - Gerente de la Federación Agro-Social Navarra ostentando la representación de esta prestigiosa entidad.

El vicepresidente en la Asamblea los Ayuntamientos de Marcilla y Berbinzana, la Federación Agro-Social Navarra, la Federación Navarra de Asociaciones de Proprietarios de fincas rústicas, la Unión de Agricultores Navarros, la Asociación de Terratenientes y acudieron delegados de las comisiones locales remolacheras de Tafalla, Tirapu, Tiebas, Cioz, Mondavia, Cadrieta, Saraguda, Inarcoain, Salinas de Pamplona, Esquivel de Galar, Caparros, Pitillas, Eberiz, Garinoain, Santacara, Miranda de Arga, Oloriz, Ebañuri, Murillo el Fruto, Punes, Marcilla, Berbinzana y Falces. También mandaron comisiones la Sociedad de Arrendatarios del Campo de Falces, el Sindicato de Labradores, el Círculo Falcesino, Caja Rural y Círculo Católico de Falces, la Sociedad Tradicionalista de Falces, el Centro Agrario de Marcilla y la Caja Rural de Berbinzana.

Las demás comisiones locales que no habían enviado delegados se adhieron a la Asamblea y así lo hicieron también los Diputados a Cortes por Navarra y en su nombre don Javier Martínez de Morentin quien envió el telegrama cuyo texto es el siguiente:

"Viaje Capital me impide asistir Asamblea remolachera contra Ley Isida. Cortes que hará imposible libertad cultivo y será muerte labradores ribera. Nombre representantes Navarra saludales. Martínez de Morentin".

Don Arturo Monzón, Diputado Foral por Tafalla, pronunció breves palabras para manifestar a los reunidos que en nombre de la Excmo. Diputación Foral hacia suyas de antemano las conclusiones que pudiera acordar la Asamblea, seguro de que ellas habrían de expresar los anhelos legítimos de los agricultores a los cuales la Diputación estaba dispuesta a ayudar resueltamente.

El público acogió con visibles muestras de aprobación y agradecimiento las palabras del señor Monzón.

Seguidamente don Vicente Mendivil, hizo uso de la palabra para saludar a los asambleístas en nombre de la Federación Agro-Social Navarra cuya representación ostentaba en el acto y prometió su decidido apoyo a todos los proyectos de Unión de Remolacheros explicando seguidamente la significación de la Asamblea que era para exteriorizar la solidaridad más perfecta ante el peligroso rumbo que tomaba la ordenación legal de la producción remolachera, a fin de que hallándose todos absolutamente unidos, pueda conseguirse en breve una marcada rectificación del proyecto que hace gravemente los respetables intereses de los remolacheros quienes, no pueden conseguir el trato de justicia a que tienen derecho dada la situación del problema si no se resuelve a una intervención adecuada y eficaz por medio de la organización ya constituida para el alcanzamiento de esos fines. (Muy bien).

A continuación se levanta a hablar don Francisco Uranga, Ingeniero Agrónomo, Presidente de Unión de Remolacheros y de la Comisión que en Madrid ha actuado incesantemente para hacer prevalecer las aspiraciones de los reunidos hasta donde ha sido posible.

Comienza diciendo que considera un deber dar cumplida cuenta a la Asamblea de las gestiones realizadas para resolver el conflicto remolachero, a fin de enterar a todos del estado del problema y de que todos se percatan de las ventajas de la organización. Dice que desde Pamplona emprendió diferentes gestiones para resolver la crisis, mediante la reapertura de la Azucarera de Marcilla, reapertura que la Directiva intentó con muchísimo empeño cerca de la Azucarera General sin haberlo conseguido. Fracasada esta primera gestión por la resistencia de la Azucarera General, la Directiva insistió de nuevo ofreciendo la fórmula de que la Azucarera cediese la Fábrica de Marcilla en arrendamiento y tampoco fue posible alcanzar resultado satisfactorio. Nuevamente insistió la Directiva como tercera fórmula a la Azucarera General que ésta se prestase a la venta de la fábrica y entonces esta Sociedad llamó a la Directiva para tratar personalmente del problema en toda su magnitud y a ese objeto el desplazamiento de una Comisión a Madrid, se hizo más fácil, —dice el orador— debido a la ayuda prestada en todo momento por la Federación Agro-Social Navarra con un desinterés y entusiasmo dignos de público reconocimiento.

No obstante lo dicho, en Madrid la Azucarera General se negó rotundamente a tratar sobre la venta de la Fábrica y fracasadas estas aspiraciones la Comisión trabajó a fin de obtener para Navarra un cupo de contratación que, reparando la injusticia cometida en años anteriores, supusiese igualdad de trato con respecto a otras provincias remolacheras que han venido consiguiendo tanto por ciento muy superior, intentando la Comisión al mismo tiempo conseguir que todas las Azucareras se concertasen, para centralizar la contratación con Unión de Remolacheros y ésta Entidad distribuiría equitativamente el producto contractable entre todas las localidades según la superficie en otros años cultivadas. (Muy bien. Aprobación).

Al fin expuesto la Comisión visitó al Subsecretario de Agricultura, a las Azucareras y a la Comisión Mixta Arbitral habiéndose obtenido la formal promesa de conceder a Navarra un pequeño aumento del cupo con respecto al que rigió el año pasado; de dar cuenta a Unión de Remolacheros de los contingentes asignados a cada localidad y fijar en éstas la relación de cultivadores con las cantidades contratadas.

De todo lo vivido en las pasadas semanas —decía el señor Uranga— hemos obtenido una enseñanza: la de que el cultivo de la remolacha se desplaza en Navarra rapidísimamente por encontrar los industriales en las zonas nuevas raíces de más riqueza sacarina y por tanto capaces de dar un mayor beneficio.

Esto quiere decir que si hemos de salvar esta importante riqueza de Navarra es indispensable constituir una entidad poderosa capaz de afrontar el problema de la transformación de nuestras remolachas en azúcar, mediante una fábrica cooperativa que obtenga este producto con un mínimo de gasto y lo haga concurrir al mercado frente a los productos competidores. (Muy bien. Aplausos).

Convenida de esto, la Comisión ha realizado estudios y gestiones encaminados a la construcción de esa fábrica cooperativa y pide a la Asamblea su aprobación y asentimiento para llevar a feliz término estas tareas. El señor Uranga advirtió que si los labradores se deciden a afrontar el problema de creación de una fábrica cooperativa será necesario tomar un máximo de garantías que asegure a la Unión de Remolacheros el capital necesario y el abastecimiento permanente de la fábrica en la seguridad de que tan pronto como ésta comience a funcionar la competencia de las empresas industriales tratará por medio de un aliado económico momentáneo de destruirla o atacarla para volver nuevamente a desplazar sus industrias —ya libres de toda competencia, incluso futura— a las zonas de Castilla y León de raíz más rica.

Como prueba del temor que a la posibilidad de abrir una fábrica cooperativa tienen las azucareras podemos presentar el proyecto de Ley que vamos a leer —prosigue el señor Uranga— y que crea un monopolio del azúcar por un plazo limitado y fijado arbitrariamente como lo es el necesario para que el consumo nacional de azúcar ascienda de algo más de 250.000 toneladas a más de 350.000.

Leído el proyecto de Ley que tan desfavorablemente se comenta entre los sinceramente preocupados por la suerte de la Agricultura, acabó el señor Uranga haciendo una exhortación a todos a organizarse ingresando en Unión de Remolacheros y recomiendo a todos fés en las ventajas del desarrollo cooperativo. Los asambleístas acogieron la intervención interesante del señor Uranga con patéticas muestras de aprobación.

En medio de gran entusiasmo se aprobó por aclamación las siguientes

CONCLUSIONES:

Primero.—Rezar por medio de telegramas a los parlamentarios navarros activen con

La festividad de Santo Tomás en el Seminario

Con la brillantez de los años anteriores se celebró en el Seminario la festividad del "Ángel de las Escuelas" con una solemne velada literario-musical.

Fue presidida por el Ilustrísimo Señor Obispo de la Diócesis, a quien acompañaban los profesores de aquel centro de estudios. El señor Arizcun, presidente de la Junta Diocesana de Acción Católica, don Alejandro Elieta y representantes de las Ordenes religiosas de Pamplona.

Se cantó el himno a Santo Tomás, de O. Ravanello, y a continuación, el alumno de la Academia Catequística, don Justo Eransus, disertó sobre el tema "Santo Tomás y la Catequesis, con acierto y elocuencia. También explicaron con fauandia poco común, sus temas don Anastasio Elia Salinas, sobre "Les sin Dios", glosa tomista grecolatina-española; don Miguel Egozcue Olazar, alumno de Teología Fundamental, sobre "El Mito", de Rosenberg a la luz del "Ángelico"; don Antonio Salinas Iriarte, alumno de hebreo sobre "Michael", grito de victoria frente a las huestes antitomasistas, breve comentario tomista en cuatro lenguas a un salmo hebreo; don Javier Lorente y don Perfecto Marin, de la Academia Misionaria, sobre "Misiones Católicas"; recitaron poesías don Máximo Albizu, "Gemmis et surro Pulchrior", en latín; don José María Azpíroz "Gure Zaindaria", poesía euskérica; don José María Acas Maquirriain "Mirafanos Tomás...", en castellano.

El orfeón interpretó varias canciones con su habitual acierto.

Todos los oradores, así como, el orfeón, recibieron grandes aplausos.

De la Alcaldía

SIN NOTICIAS

Al recibimos ayer a los periodistas el alcalde don Tomás Mata, nos manifestó que carecía de noticias de interés para la Prensa.

A las seis y media de la tarde de hoy, en segunda convocatoria, celebró sesión semanal el pleno del Ayuntamiento para despachar los siguientes asuntos que figuran en el orden del día: Cuatro de entrada; ocho de la Comisión de Fomento; tres de la Comisión de Gobierno; dos de la Comisión de Higiene y Beneficencia; tres de la Comisión de Hacienda y cinco de la Comisión de Enseñanza.

También se resolverá definitivamente la moción presentada por los señores Goñi Urziza, Garbayo y Alfaro, relacionada con el funcionamiento de la Junta de Velantes, según reciente acuerdo de la Comisión gestora de la Diputación, asunto éste que quedó pendiente de resolución en la anterior sesión.

las azucareras el cumplimiento de la palabra que dieron para la contratación de este año.

Segundo.—Protestar respetuosamente pero con energía del proyecto de Ley por impedir pueda construirse una nueva fábrica en Navarra.

Tercero.—Recebar el apoyo de la Diputación Foral para que se active la contratación de este año y procure rogar a los parlamentarios navarros se opongan tenazmente al proyecto de Ley.

Cuarto.—Hacer constar el agradecimiento de la Asamblea hacia el señor Monzón por sus ofrecimientos ante la misma.

Quinto.—Que conste un voto de gracias para los parlamentarios navarros por sus atenciones que dispensaron a los comisionados de la Unión que fueron a Madrid.

Sexto.—Aprobar las gestiones de la Directiva para la creación de una fábrica cooperativa y encargarse a aquella prosiga sus gestiones hasta el fin con la máxima actividad.

La Asamblea como se ve, no ha podido ser más fructífera.

Propague LA VOZ DE NAVARRA

ESTAMPAS Carnavalesca

Estamos cansados de oír año tras año, que la vida es un continuo carnaval. La vida es un carnaval, en efecto. Pero, ¿qué es entonces el carnaval? ¿La vida? No. ¿El exabrupto grotesco de la sinceridad? Sí. Las exigencias sociales, cortesía, bien parecer, hipocresía— que también es una exigencia social—, contienen las manifestaciones interiores de los individuos. La sociedad, tal como se entiende en las grandes ciudades, es una cárcel para la sinceridad de los hombres. Este calla sus vicios. Ese se priva de ciertas cosas que reprueba la sociedad. Aquel finge ideas que no siente. Pero llega el carnaval. Este se emborracha. Aquel escandaliza. Y todos, o la mayoría, dejan rienda suelta a lo que contenían por temor o por respeto. Decididamente, el carnaval, aquí, es un exabrupto de la sinceridad.

Así discurría Mureta, en la mañana de sol dominguero, camino de una iglesia donde crió misa. A su paso se cruzaban pierrots de diversos colores, blancos con sus botones negros enormes; rosas, azules, grises, etc. Gaitas enharinadas, rematadas en cucuruchos cónicos, glanicos de brillantes trajes, rememoradores de costumbres orientales, coloridas travesías y musicales. Narizotas rojas y vinosas. Bigotes descomunales. Barbas postizas. Pantalones abombados. Sedas finas. Sedantes "Katiuskas" postizas, seguidoras de la moda que mira hacia la vieja Rusia. Colortines, trajes extravagantes, pinturas.

Este mosaico crómico, sucediéndose a lo largo del paseo de copudos y umbrosos árboles, pasaba en comparsa grotesca y extravagante por delante de los ojos de Mureta. Tanto "confetti", tanto colorín, tanta máscara, tanto chiquillo alborotador, dejaba en el alma de Mureta un fondo tenue de tristeza y melancolía, una vaga desesperanza pesimista.

Esta vida social de las grandes urbes, que aleja a los hombres y los lanza en una carnalizada lucha común, es toda artificio y falsedad, toda máscara.

Pero la ceguera de la costumbre nos impide ver todos los días lo ridículo y carnavalesco que somos en la vida corriente. Y cuando el carnaval caricaturiza la vida y nos caricaturiza despiadadamente, reímos... La vida es un constante cambiar de careta, un dispar de lo personal, una agitación continua, un dinamismo trágico en el fondo.

Y nosotros, los que vivimos esta vida que no es vida, sino máscara de ella, sonriendo inconscientes en la luna.

Al llegar a este punto, interrumpió Mureta sus meditaciones algo extrañas. La gente dice que este señor tiene mucho de bicho raro. Estaba delante de una iglesia, a cuya puerta imploraba, tendiendo la esquelética mano, a una pobre madre. Entró dentro del templo. Al principio sus ojos no distinguieron apenas en la obscuridad claustral. Después fue viendo. El templo estaba dividido en dos. La parte del altar mayor y la del público, separadas por una alta verja. Junto al Cristo Crucificado, a cuyos pies chisporroteaban dos velas, oraban dos monjitas negras. En la iglesia no había más que cuatro o cinco ancianos, desgranando un rosario, alguno, entre las rugosas manos. Mureta rezó una oración.

Su alma descendía en aquella quietud, donde sólo se oía el continuo y sagrado susurrar de la cera...

Se acordó un momento de su aldea lejana, y de su pequeña iglesia de frías losas. Las monjitas crantes se levantaron. Y como en un celestial revuelo de albas y angelicales palomas, salieron por una puerta, y otras dos monjitas se arrodillaron a los pies del Cristo...

Mureta salió de la iglesia. La madre mendiga lo tendía una mano. La miró, al darle una moneda, y la vio cubierta en sus cabellos lacios por multicolores "confettis". Echó a andar por la avenida soleada y ruidosa. Pasó un pierrot tocando una pandero. Se oyó el estruendo de una música loca...

El alma de Mureta estaba bañada en la dulce tristeza de la melancolía. —Qué raro es el mundo! ¡Qué raro...! Marzo de 1935. José de Urrosta.

INTERESES NAVARROS Diputación Foral y Provincial de Navarra

CIRCULAR

Préstamos concedidos a los Ayuntamientos con la garantía de trigo cedido en depósito por los vecinos

Durante el pasado año de 1934 y en atención a las anormales circunstancias en que ha venido desenvolviéndose el mercado triguero, han sido bastantes los Ayuntamientos de esta provincia a los cuales ha autorizado la Diputación para que pudiesen contratar préstamos, con vencimiento no mayor de un año, al objeto de hacer anticipos a los agricultores modestos compelidos a cubrir obligaciones de carácter urgente e indiferible difíciles de atender hasta tanto vendiesen en condiciones favorables el trigo de la última cosecha.

Dada la especialidad de esta clase de operaciones, se hizo constar en los oportunos decretos que el Municipio habría de actuar como mero intermediario, sin quebranto alguno para sus fondos que se integrarían totalmente de las cantidades anticipadas así como de los intereses de las mismas correspondientes; que habrían de evitarse toda clase de riesgos, habilitando locales adecuados para el depósito de granos en garantías, dotando a los almacenes de los indispensables servicios de vigilancia y asegurando todo ello contra posibles incendios, cuyos gastos habrían de acumularse a los correspondientes intereses de modo que recayesen exclusivamente sobre los beneficiarios, para todo lo cual habría de establecerse la correspondiente contabilidad con la absoluta independencia de la que se llevare para los ramos de la Administración municipal; y que, de los fondos obtenidos para este servicio, no podrían hacerse aplicaciones distintas a las previstas, exigiéndose, a los miembros de la Corporación que infringiere esta esencial formalidad, las responsabilidades personas máximas que la Ley señala.

Una elemental precaución que en este caso es un deber, fundada en las atribuciones que respecto de la Administración municipal de los pueblos asignan a la Diputación las disposiciones forales vigentes, aconsejan a ésta la conveniencia de conocer detalladamente el uso de aquellas autorizaciones se ha hecho, y con objeto de que sea

logrado dicho propósito, ha dispuesto que en el plazo de ocho días, contados desde el siguiente a la publicación de la presente Circular en el "Boletín Oficial", envíen a esta Diputación todos los pueblos autorizados para concertar préstamos con la garantía de trigo en depósito, un resumen de situación o estado de cuenta certificada en el que se concreten y determinen, con las aclaraciones que en cada caso se estimaren precisas, los siguientes datos.

Primero.—Cantidad global tomada a préstamo por el Ayuntamiento o Concejo, tipo de interés y fecha de vencimiento a que se hizo la operación.

Segundo.—Relación detallada de los préstamos concedidos por el Ayuntamiento o Concejo a los vecinos.

Tercero.—Relación detallada de las cantidades de trigo entregada por cada vecino en garantía de préstamo recibido.

Cuarto.—Cuenta del movimiento de existencias habido en el granero municipal, con expresión de las partidas de trigo vendidas, precio q. por unidad, rigió para cada transacción, fecha en que tuvo lugar y nombre del comprador. En dicho estado habrá de determinarse también, mediante certificación del Alcalde, la cantidad de trigo que todavía queda en el depósito.

Quinto.—Declaración igualmente certificada por el Alcalde y Secretario, de que han sido exactamente cumplimentadas todas las demás formalidades consignadas en el decreto de concesión y, de un modo particularísimo, las referentes a si la administración de estos fondos se han llevado con absoluta independencia de la de los demás ramos de la Administración municipal y si se han hecho de ellos aplicaciones distintas a las previstas.

Se previene, finalmente, a los Ayuntamientos que si no cumplimentaran el servicio a que la presente Circular se refiere en el plazo de ocho días fijado al efecto se mandarían por la Diputación comisionados para que lo lleven a cabo a cargo de aquéllos, sin perjuicio de exigir las responsabilidades personales que en cada caso procedan.

Lo que se publica en el "Boletín Oficial" para general conocimiento. Pamplona 1.º de Marzo de 1935. La Diputación y en su nombre: El Vicepresidente, Juan Pedro Arraiza.—Luis Oroz, Secretario.

Del Gobierno civil El domingo en el Gaztetxu

VISITAS

Don Emilio de Sola nos dijo ayer a los periodistas que a pesar de no ser día de visita, había recibido al alcalde de Cáseda don José Clemente, que fué a hacerle varias peticiones, y entre ellas la de conseguir que se construyera un cuartel de la Guardia civil.

También recibió la visita del alcalde de Sansol, don Delin Yañiz, con quien conversó sobre diferentes asuntos del pueblo.

Y finalmente nos manifestó el señor gobernador había recibido al alcalde de Mendavia, don Florian Martínez, al secretario del Ayuntamiento y a una comisión, de vecinos, los que le hablaron de diferentes asuntos y entre ellos la de poder conseguir un local donde instalar la parada de sementales, asunto éste que interesa mucho al pueblo por ser imprescindible.

REPARTO DE HOJAS CLANDESTINAS

Seguó diciéndonos el señor Gobernador, que en cuanto, tuvo conocimiento de que habían sido repartidas por bares y tabernas unas hojas clandestinas subversivas, dió ordenes a la policía para que se incautaran de ellas, como así lo hicieron, y detuvieron al que las repartía; y efectivamente, poco después de dar yo la orden, fué detenido un individuo como presunto autor.

EL CUMPLEAÑOS DEL ILUSTRÍSIMO SEÑOR OBISPO

Asimismo nos dijo don Emilio de Sola se iba a trasladar al Palacio Episcopal, ya que a la mañana no lo pudo hacer por impedírselo sus múltiples ocupaciones, con el fin de saludar y felicitar con motivo de sus cumpleaños al Tmo. Sr. Obispo de la Diócesis don Tomás Muñoz.

"GAROIA"

Novela euskérica por DOMINGO DE AGIERE

Precio: 450 pesetas

De venta: Secretariado de N. B. B.

EN HONOR A SANTO TOMAS

Los estudiantes de Iruña realizaron ayer una gran jornada

DE VISPERA

Los estudiantes iruñanos se han hecho sentir este año de modo extraordinario. Y a la diligencia puesta este año en la preparación de la solemnidad con que han sabido honrar a su excelso Patrono Santo Tomás de Aquino, hay que añadir la brillantez de un día de primavera prematura. Todo hizo que resultara el contraste con los pasados años, en que por las orientaciones políticas se tendió a desarraigar en el estudiante la admiración, la veneración y el culto, a la razón más preciosa en el "Ángel de las Escuelas".

Ya de víspera, el miércoles por la noche, una nutridísima banda de txistularis recorrió nuestras calles alegrando el ambiente con bellas birbilketas.

LA FESTIVIDAD DE SANTO TOMAS

Ayer para las ocho de la mañana volvieron de nuevo a lanzar el alegre sonido de la tibia vaseca, con sus armonías regocijantes, anunciando los grandes festejos que durante el día iban a tener lugar. Obsequiaron con esta alegría musical al señor Obispo y en el Seminario dieron un gran concierto, que fué premiado con entusiastas y calurosísimas ovaciones. Y los txistularis, en correspondencia recibieron el delicado obsequio de un improvisado "Lunch".

LA MISA A las diez de la mañana tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Nicolás la misa solemne, cantándose la de Angéles. (Continúa en la columna primera de la cuarta página)



Las bellas señoritas portadoras respectivamente de las banderas de F. E. C., E. I. B. y A. E. T., recibiendo el homenaje y aplausos de la numerosa concurrencia, durante el festival en el Euzkai Jai.

Actos de sociedad

VIAJES

—A Madrid doña Claudia Iraizoz con su sobrina Gloria Irujo.

Se encuentra en San Sebastián don Rafael Zabalegui.

—Regresó de Madrid el doctor don Victoriano Jauristi.

—Fueron a Arguedas las cultas profesoras de primera enseñanza señoritas Emilia Martínez y Patrocinio Solabarri.

—Regresaron a Zaragoza doña María Flores y su hermana Angelita.

“Los Tres Valles” a Barcelona

Salida el día 11 a las 730 de la mañana. Regreso el día 15 a las ocho de la mañana. Precio, 30 pesetas ida; 35 pesetas ida y vuelta.

Billetes en su Administración de Autobuses y Peluquería “La Higiénica”.—Teléfonos 2301 y 1735.

En Barcelona: “Hotel Cisneros”.

—A Arizala la ilustrada maestra señorita María Jesús Gurra.

—Vino de Zaragoza la señorita Merche Alvarez.

—De Alsasua se trasladó a San Sebastián el ex presidente de la comisión gestora de la Diputación don Constantino Salinas.

—Regresó a Tudela don Francisco Martínez.

—De Huarte Araquil, fué a San Sebastián el alcalde don Silverio Astiz.

—De Caparraso a San Sebastián don Juan Bozal.

Mundial especial para sopas

—Después de pasar unos días entre nosotros ha regresado a Irún el director del Instituto de aquella villa don Moisés de Urmeneta.

—A Tudela el catedrático don Miguel Mercader.

—A Güesca la señorita María Camino Coccoz.

—Regresó de Madrid el procurador de los tribunales don Joaquín del Olmo.

—De Anzoña la culta profesora de primera enseñanza de Echarrí-Aranaz, señorita Blanca Tellería.

—De Madrid el diputado a Cortes don Javier Martínez de Morentin.

“El Arga” a Barcelona

Salida el día 11 a las 730 de la mañana. Regreso el día 15, a las ocho de la mañana. Precio, 30 pesetas ida; 35 pesetas ida y vuelta.

Despacho de billetes: Estación de Autobuses.—Teléfono 10-08.

En Barcelona: “Hotel Cisneros”.

BODAS

En el Santuario de Nuestra Señora de Begona se verificó el enlace matrimonial de la señorita Idoceana Pilar Alzola Prados, con el culto capitán médico de guarnición en Huesca, don Juan Arias.

Apadrinaron a las contrayentes la señora doña Luisa Guibert de R. de Prados, prima de la novia, y el catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela, don José Arias, hermano del novio.

MADERAS

De pino, roble y enterminados. ANTONIO ERICE

Una vez terminada la ceremonia nupcial los novios e invitados se trasladaron a Archanda, donde en el Hotel Popular fueron obsequiados con un espléndido banquete.

Los recién casados salieron en viaje de boda y recorrerán varias poblaciones de la Península y extranjero.

Reciban los nuevos esposos y sus distinguidas familias nuestra cordial enhorabuena.

“Flecha Azul” a Madrid

“FLECHA AZUL” A MADRID

Salida el día 9, a las ocho de la mañana. Regreso el día 12, a las ocho de la mañana. Precio de ida: 25 pesetas. Ida y vuelta: 30 pesetas.

Despacho de billetes: San Ignacio, 10. Teléfono 2290.

ENFERMOS

Se encuentra muy mejorada de su grave enfermedad la esposa de nuestro querido amigo, don Alejandro de Velasco.

También se halla muy mejorado de su indisposición don Francisco Garro, beneficiario de la S. I. Catedral.

—Se encuentra gravemente enferma y visitada la señorita de Samaniego.

—Se halla indispuesto don José Vera.

—A consecuencia de una caída se encuentra en cama la señorita Dolores Solabarri.

Boletín religioso

EN LA CAPILLA DE MARIA INMACULADA CONFEDERACION DE MUJERES CATOLICAS

Días de Retiro Mensual para señoras, dirigidos por el R. P. Ereno, en la Capilla de María Inmaculada (Roncesvalles, 1).

Tendrá lugar este mes el día 8 por la mañana a las once, santa misa y meditación.

Por la tarde, a las seis, santo rosario, reserva y ejercicio de la tarde.

NATALICIOS

Felizmente ha dado a luz una niña doña Felisa Sanz, joven y bella esposa del industrial don Nicanor Lizarraga.

Tanto la madre como la niña se encuentran en perfecto estado de salud.

Nuestra enhorabuena a los papás y abuelos.

SOLEMNIDADES EXTRAORDINARIAS EN EL CASTILLO DE JAVIER

Con gran asistencia de Leles se viene celebrando en el Castillo del Santo Apóstol la tradicional Novena de la Gracia.

Todos los días, a las cuatro y media de la tarde tiene lugar la solemne función religiosa, en la que un predicador, distinto para cada día, canta las glorias del Santo Apóstol.

El próximo domingo, día 10 de los corrientes, revestirán los actos el máximo esplendor.

Por la mañana, a las ocho, habrá misa de comunión general; a las once, solemne misa mayor, en la que el pueblo cantará la misa de Pio X; y por la tarde, a las tres y a las cinco, respectivamente, funciones religiosas en las que dos reverendos Padres Misioneros harán el panegírico del Santo de Navarra y de las Misiones.

Para facilitar a los fieles la asistencia a dichos actos ha dispuesto la Junta organizadora diversos autobuses, cuyo billete puede recogerse de antemano en las oficinas de la Asociación de Padres de Familia, situada en la Plaza de la República, número 7, de diez a una de la mañana y de cuatro a siete de la tarde.

Habrán tres clases de autobuses: A las seis y media los primeros; a las nueve los segundos; y a las dos y media de la tarde los últimos.

Se aplica a los devotos de San Francisco Javier una pequeña limosna para atender a los gastos de la organización de la novena.

Crónica femenina

COMO DEBEN COMPORTARSE LAS ESPOSAS

La mujer debe considerarse como miembro segundo de la familia, sin pretender primar a los componentes de la misma y menos al esposo, quien es el jefe principal. Debe vivir para su esposo e hijos únicamente.

Que no deje de pensar que será odiada de sus amigos y vecinas si trata de superarse en sus vestidos.

Debe comprender que la felicidad no es eterna y que en el curso de su vida encontrará muchos obstáculos, los cuales tiene que soportar con resignación con tal de proporcionar a su esposo e hijos la tranquilidad.

Que tenga por seguro que el buscar siempre su felicidad, sin importarla la de los demás, es una razón suficientemente grande para que le tengas su marido menos cariño o quizás ninguno.

Debe comprender que con la exigencia no se consiguen las cosas deseadas.

La generosidad es una virtud que toda mujer debe poseer.

No hay que ofender la vida del esposo con tal de obtener un éxito en el campo de la política.

Debe comprender que la prueba más grande de cariño que pueda dar al compañero de su vida, es obsequiarle a él únicamente con toda la pureza de su alma.

Debe consagrar a su esposo su alma y su corazón juntos.

A. A. K.

Contabilidad y Cálculo Mercantil

ENRIQUE AYARRA

CIUDADELA, 13, SEGUNDO

-Notas judiciales-

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para hoy:

Juzgado de Tudela.—A las once de la mañana, juicio oral seguido contra Ascensión Toledo Calvo, por el delito de injurias.

Defensor, señor Liso. Procurador, señor Iñarra. Querrelante licenciado, señor Huarte Mendicoa. Procurador, señor Ruiz. Declararán 12 testigos.

Juzgado de Aoi.—A las once de la mañana, juicio oral seguido contra Lázaro Pérez Marco, por el delito de infracción de la Ley de Pesca.

Defensor, señor Mocholi. Procurador, señor Laspiur. Declararán 4 testigos.

Ayer en el Ayuntamiento

A las 6.15 minutos de la tarde de ayer bajo la presidencia de don Tomás Mata y con asistencia de los concejales señores Azcárate, Zabala, Arrivillaga, Osoz, Arraiza (J. P.), Arilla, Llamazares, Armisen, Aldaba, Burgeta, Arraiza (E.), celebró sesión extraordinaria en cooperación de la Junta de Veintena (?) con el fin de discutir y aprobar los presupuestos.

Abierta por el señor Mata la sesión, y dado el consabido grito de audiencia pública, aprisa y corriendo tomamos por asalto el salón de sesiones, los tres periodistas y “naide” más.

El secretario señor Sanz González lee a continuación el siguiente informe de la Comisión de Hacienda:

La Comisión de Hacienda, reunida en sesiones extraordinarias los días 9, 12, 13 y 14 del corriente mes, examinó el proyecto de presupuesto.

Efectuado por Contaduría el acoplamiento de los presupuestos parciales, el proyecto de presupuesto arroja las siguientes cifras totales:

Importa el presupuesto de gastos	4.522.760,60
Importa el presupuesto de ingresos	3.478.815,14
Déficit aparente	1.043.945,46

Se consigna como aparente el déficit indicado, en atención a que no se ha consignado en el presupuesto de ingresos cantidad alguna en concepto de recursos legales para cubrir el déficit, referentes al recargo que reglamentariamente puede imponerse en concepto de contribución municipal, con cuya inclusión disminuiría notablemente el déficit indicado, pero nunca podrá llegarse a la completa nivelación, aun en el caso de que se llegara en esta última imposición al límite máximo reglamentario, por otro motivo. La Comisión se vio en la necesidad de proceder a un estudio minucioso del presupuesto de Gastos, por si éstos pudieran dar lugar a alguna reducción prudencial, y ésta ha sido principalmente la labor realizada en el transcurso de las sesiones indicadas, habiéndose concretado en la últimamente celebrada el día 14 del corriente mes, las altas y bajas de que pudieran ser susceptibles algunas de las partidas del presupuesto de gastos e ingresos, en los siguientes términos generales:

RESUMEN	
El presupuesto ordinario para el año 1935 se presentó a la Comisión de Hacienda en la forma siguiente:	
GASTOS	Pesetas
.....	4.522.760,60
INGRESOS
.....	3.478.815,14
Déficit
.....	1.043.945,46
Y por consecuencia de las modificaciones introducidas por la citada Comisión, quedó como sigue:	
Importaban los gastos	4.522.760,60
A deducir:
Redaja líquida introducida	304.686,52
.....	4.318.074,08
Importaban los ingresos	3.478.815,14
Añadió:
Aumento introducido	523.650,77
.....	4.002.465,91
Déficit
.....	315.618,17

Según se desprende del detalle que antecede, la cantidad consignada en ingresos por contribución municipal asciende a 523.640,77 pesetas en concepto de recursos para cubrir el déficit, al cuatro por ciento sobre el capital imponible; queda todavía un déficit a cubrir de 315.618,17 pesetas y como el presupuesto no puede aprobarse reglamentariamente con déficit, parece llegado el momento de acudir nuevamente a la Excmo. Diputación en demanda de que conceda a nuestro Municipio los recursos que repentinamente fueron solicitados y denegados, o de lo contrario, y como compensación, se otorgue a nuestra Ciudad, en concepto de capitalidad, una cantidad equivalente al déficit resultante.

Por todo lo cual entiende esta Comisión, que debe acudir personalmente a la Excelentísima Diputación para solicitar de ella la ayuda indicada, a fin de que alguna vez cesen de pensar sobre el erario municipal las cargas que en todo momento debieron haber sido compartidas por otras Entidades, evitándose de esta forma situaciones difíciles como la presente.

Tal es el parecer de esta Comisión, no obstante V. E. acordará lo que estime justo y procedente.

Actúa de asesor el culto contador don Francisco Pérez de Eulate.

El señor Mata dice que lo expuesto por la Comisión de Hacienda de Hacienda ya lo ha realizado la comisión, pues precisamente visitaron al vicepresidente de la Diputación y el alcalde espera como se lo han prometido que este asunto del déficit quedará solucionado.

Se pasan a discutir los capítulos de gastos e ingresos.

Gastos (Ayuntamiento)

Capítulo primero.

Año 1934: 690.558,85

Año 1935: 742.860,00

Aprobado.

Capítulo segundo (Policía de Seguridad).

Año 1934: 303.041,01

Año 1935: 302.910,07

Capítulo tercero (Policía Urbana y Rural).

Año 1934: 381.917,1

Año 1935: 361.160,68

Aprobado.

Capítulo cuarto (Jurisdicción pública).

Año 1934: (Instrucción Pública).

Año 1934: 390.994,96

Año 1935: 425.528,81

El señor Zabala pide desaparezca lo consignado para material de las escuelas de verano.

El señor Armisen pide desaparezca la gratificación al profesor de educación física.

Los señores Burgeta y Azcárate se oponen.

El señor Armisen propone que se suprima las pensiones a don Gregorio Cruz, don Martín Imaz, don Antonio Alvira, don Elías Arizcun y don Emilio Sánchez Cayuela, que importan en junto 5.000 pesetas.

El señor Arrivillaga apoya la petición.

El señor Mata dice que no conoce a los subvencionados, pero sabe que, entre éstos hay dos grandes artistas que son Imaz y Alvira.

El señor Armisen pide que desaparezcan las subvenciones del Orfeón Pamplonés y Orquesta Santa Cecilia de 5.000 pesetas cada uno.

El señor Arrivillaga quiere que se suprima la subvención de 500 pesetas a los Amigos del Arte, ya que no practican otro arte que el baile.

El señor Burgeta se opone ella.

Se aprueba el capítulo con los votos en contra de los señores Osoz, Aldaba, Armisen y Arrivillaga.

Capítulo quinto (Beneficencia municipal).

Año 1934: 250.968,88

Año 1935: 261.648,01

Capítulo sexto (Obras públicas).

Aprobado.

Años 1934: 462.876,42

Año 1935: 521.828,07

El señor Burgeta pide que se consigne 2.500 pesetas para sanear un camino situado cerca de las Hermanitas de los pobres.

El señor Arraiza (E.) pide se consigne más

Importa el presupuesto de ingresos 3.478.815,14

Déficit aparente 1.043.945,46

Se consigna como aparente el déficit indicado, en atención a que no se ha consignado en el presupuesto de ingresos cantidad alguna en concepto de recursos legales para cubrir el déficit, referentes al recargo que reglamentariamente puede imponerse en concepto de contribución municipal, con cuya inclusión disminuiría notablemente el déficit indicado, pero nunca podrá llegarse a la completa nivelación, aun en el caso de que se llegara en esta última imposición al límite máximo reglamentario, por otro motivo. La Comisión se vio en la necesidad de proceder a un estudio minucioso del presupuesto de Gastos, por si éstos pudieran dar lugar a alguna reducción prudencial, y ésta ha sido principalmente la labor realizada en el transcurso de las sesiones indicadas, habiéndose concretado en la últimamente celebrada el día 14 del corriente mes, las altas y bajas de que pudieran ser susceptibles algunas de las partidas del presupuesto de gastos e ingresos, en los siguientes términos generales:

(Publicamos un extracto e gastos e ingresos para no extenderlos demasiado).

RESUMEN	
El presupuesto ordinario para el año 1935 se presentó a la Comisión de Hacienda en la forma siguiente:	
GASTOS	Pesetas
.....	4.522.760,60
INGRESOS
.....	3.478.815,14
Déficit
.....	1.043.945,46
Y por consecuencia de las modificaciones introducidas por la citada Comisión, quedó como sigue:	
Importaban los gastos	4.522.760,60
A deducir:
Redaja líquida introducida	304.686,52
.....	4.318.074,08
Importaban los ingresos	3.478.815,14
Añadió:
Aumento introducido	523.650,77
.....	4.002.465,91
Déficit
.....	315.618,17

Según se desprende del detalle que antecede, la cantidad consignada en ingresos por contribución municipal asciende a 523.640,77 pesetas en concepto de recursos para cubrir el déficit, al cuatro por ciento sobre el capital imponible; queda todavía un déficit a cubrir de 315.618,17 pesetas y como el presupuesto no puede aprobarse reglamentariamente con déficit, parece llegado el momento de acudir nuevamente a la Excmo. Diputación en demanda de que conceda a nuestro Municipio los recursos que repentinamente fueron solicitados y denegados, o de lo contrario, y como compensación, se otorgue a nuestra Ciudad, en concepto de capitalidad, una cantidad equivalente al déficit resultante.

Por todo lo cual entiende esta Comisión, que debe acudir personalmente a la Excelentísima Diputación para solicitar de ella la ayuda indicada, a fin de que alguna vez cesen de pensar sobre el erario municipal las cargas que en todo momento debieron haber sido compartidas por otras Entidades, evitándose de esta forma situaciones difíciles como la presente.

Tal es el parecer de esta Comisión, no obstante V. E. acordará lo que estime justo y procedente.

Actúa de asesor el culto contador don Francisco Pérez de Eulate.

El señor Mata dice que lo expuesto por la Comisión de Hacienda de Hacienda ya lo ha realizado la comisión, pues precisamente visitaron al vicepresidente de la Diputación y el alcalde espera como se lo han prometido que este asunto del déficit quedará solucionado.

Se pasan a discutir los capítulos de gastos e ingresos.

Gastos (Ayuntamiento)

Capítulo primero.

Año 1934: 690.558,85

Año 1935: 742.860,00

Aprobado.

Capítulo segundo (Policía de Seguridad).

Año 1934: 303.041,01

Año 1935: 302.910,07

Capítulo tercero (Policía Urbana y Rural).

Año 1934: 381.917,1

Año 1935: 361.160,68

Aprobado.

Capítulo cuarto (Jurisdicción pública).

Año 1934: (Instrucción Pública).

Año 1934: 390.994,96

Año 1935: 425.528,81

El señor Zabala pide desaparezca lo consignado para material de las escuelas de verano.

El señor Armisen pide desaparezca la gratificación al profesor de educación física.

Los señores Burgeta y Azcárate se oponen.

El señor Armisen propone que se suprima las pensiones a don Gregorio Cruz, don Martín Imaz, don Antonio Alvira, don Elías Arizcun y don Emilio Sánchez Cayuela, que importan en junto 5.000 pesetas.

El señor Arrivillaga apoya la petición.

El señor Mata dice que no conoce a los subvencionados, pero sabe que, entre éstos hay dos grandes artistas que son Imaz y Alvira.

El señor Armisen pide que desaparezcan las subvenciones del Orfeón Pamplonés y Orquesta Santa Cecilia de 5.000 pesetas cada uno.

El señor Arrivillaga quiere que se suprima la subvención de 500 pesetas a los Amigos del Arte, ya que no practican otro arte que el baile.

El señor Burgeta se opone ella.

Se aprueba el capítulo con los votos en contra de los señores Osoz, Aldaba, Armisen y Arrivillaga.

Capítulo quinto (Beneficencia municipal).

Año 1934: 250.968,88

Año 1935: 261.648,01

Capítulo sexto (Obras públicas).

Aprobado.

Años 1934: 462.876,42

Año 1935: 521.828,07

El señor Burgeta pide que se consigne 2.500 pesetas para sanear un camino situado cerca de las Hermanitas de los pobres.

El señor Arraiza (E.) pide se consigne más

OFICIALES

PERALTA

Subasta de Arbolado

No habiéndose podido celebrar la subasta de arbolado anunciada para el domingo próximo pasado, debido a la gran avenida del Río Arga que invadió completamente el terreno donde se hallan enclavados, se hace saber que tendrá lugar, ésta, el día diez de los corrientes y hora de las diez de la mañana, bajo las mismas condiciones formuladas al efecto.

Peralta, 6 de Marzo de 1935.

El Alcalde, José Marzal.

LUMBIER

Arriendo de Carnicería

A las 12 horas del día 21 del actual, se celebrará en la Sala Consistorial, subasta pública a viva voz para el arriendo de la Carnicería de esta villa por cuatro años, que empezarán el 15 de Mayo próximo. Las condiciones pueden ser examinadas en Secretaría municipal.

Lumbier, 2 de Marzo de 1935.

El Alcalde, Eugenio del Castillo.

JAUERRIETA

Subasta de Obras

El Ayuntamiento de Jaurrieta saca a pública subasta las obras de abastecimiento de aguas y saneamiento de esta villa, con sujeción al proyecto que obra en Secretaría, cuyo Presupuesto técnico es de 92.477,34 pesetas.

El acto de adjudicación prevenido en el artículo 665 del Reglamento de Administración municipal se celebrará en la Sala Consistorial el día 24 del corriente a las tres de la tarde.

Los licitadores acompañarán a sus proposiciones, cédula personal y resguardo de depósito de DOS MIL PESETAS, debiendo ajustarse la redacción de aquellas al modelo que se publica a continuación en este anuncio.

Jaurrieta, 4 de Marzo de 1935.

Gabriel Andrés.

Modo de Proposición

Don..... vecino de....., enterado del proyecto de las obras de abastecimiento de aguas y saneamiento de la villa de Jaurrieta, se comprometo a ejecutarlas con sujeción al pliego de condiciones y demás documentos de dicho proyecto por la cantidad de..... pesetas (escrito en letra).

(Fecha y firma del proponente).

HIDRAULICA DEL UREDERRA S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores Accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 9 de Marzo próximo a las cuatro y media de la tarde, en el local de la Cámara de Comercio, (Plaza Circular, número 1).

Para asistir a la Junta será preciso poseer diez o más acciones y depositarlas en la Caja Social con tres días de antelación al acto.

Pamplona 25 de Febrero de 1935.—El Presidente, EUSEBIO DE IRUJO.

REGISTRO CIVIL

En los libros del Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS

María Antonieta Julia Ignacia Berthet Goicoechea.

Lidia Resano Navaz.

Carlos Antonio Larrayoz Preboste, Josefina Jiménez León.

Pedro José Manterola Armisen, José Miguel Martín Alfaro Casarilla.

DEFUNCIONES

Benito Marquina, de 74 años, de Gariain, Hospital Provincial.

Luis López, de 17 años, de Fuenmayor (Logroño), Jaraeta, 70, segundo.

Ana Iruxan, de 47 años, de Pamplona, Tejería, 13, segundo.

Miguel Angel Pérez, de 2 años, de Pamplona, Capitán Mangado, 23, tercero.

Orosia Arlica, de 2 años, de Pamplona, Carmen, 25, cuarto.

María Teresa Amestoy, de 9 meses de Pamplona, Magdalena (Villa Juana), 2.

María Carmen Ganuza, de 3 meses, de Pamplona, San Lorenzo, 7, primero.

MATRIMONIOS

Felipe Berastegui, de Pamplona, con María Pérez, de Echauri.

Jesús Zúñiga, con María Dolores Valencia, ambos de Pamplona.

Servicio de enfermos

PARROQUIAL

San Saturnino.—Don Teodosio Armendáriz, Mayor, 52, cuarto.

San Nicolás.—Don Pablo Gúrpide, San Nicolás, 42, segundo.

San Juan.—Don Sergio Iraizoz, Navarrería, 41, segundo.

San Lorenzo.—Don Fidel Sola, Navas de Tolosa, 23, quinto izquierda.

San Agustín.—Don José Vera, Roncesvalles, 10, quinto derecha.

FARMACEUTICO

Señor Ibáñez, Sarate, 32.

Señor González Boza, Chapitela, 22.

Señor Iribarren, San Saturnino, 18.

Liquidación por traspaso de local

Establecimiento de “Las Mañecanas”

Géneros de punto y confección.

Precios reducidos.

MAYOR, 44

POR RISA Y ESCANDALO

Han sido puestos a disposición del Juzgado municipal de nuestra ciudad tres sujetos que se agredieron mutuamente y dieron el consabido escándalo.

SIGUEN LOS CACHEOS

También ayer por la policía de nuestra ciudad se practicaron numerosos cacheos y registros, sin que dieran el menor resultado.

SERVICIOS PRESTADOS POR LA POLICIA URBANA

Ante el señor Alcalde fueron denunciados:

—Un por no llevar luz en el vehículo que conducía siendo de noche.

—Dos por circular con los escapes de los vehículos abiertos.

—Uno por circular por la calzada del Paseo de Sarate, y desobedecer las indicaciones del guardia.

—Uno por escandaloso.

—Dos por circular con sus automóviles a excesiva velocidad, y llevar los escapes de los mismos, abiertos.

Todos los vendedores ambulantes que tengan solicitado permiso de la Alcaldía para dedicarse al ejercicio de la venta, pueden pasar por la Inspección de policía urbana para recoger el correspondiente carnet.

Caja de Ahorros Municipal

Lleva sesenta y tres años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona

Intereses que abona a los imponentes

Imposiciones anuales	4,00 por 100
Imposiciones semestrales	3,50 " "
Libretas ordinarias	3,00 " "
Cuentas corrientes a la vista	1,50 " "

OFICINAS CENTRALES: Doña Blanca de Navarra (antes calle Mercaderes). Chafán con la Chapitela. Agencia en el Mercado del Matadero

Caja de Ahorros Municipal

Lleva sesenta y tres años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona

Intereses que abona a los imponentes

Imposiciones anuales	4,00 por 100
Imposiciones semestrales	3,50 " "
Libretas ordinarias	3,00 " "
Cuentas corrientes a la vista	1,50 " "

OFICINAS CENTRALES: Doña Blanca de Navarra (antes calle Mercaderes). Chafán con la Chapitela. Agencia en el Mercado del Matadero

Noticias y sucesos

CASA DE SOCORRO

En este benéfico establecimiento fueron asistidas ayer las siguientes persona:

Francisco Lapuerta, de 2 años, de herida contusa en la raíz de la nariz con fisura del hueso, por caída.

S. S., de 3 años, de herida contusa en la frente, por golpe.

J. G., de 27 años, de erosión en la pierna derecha, por golpe.

María Isabel Oroz, de 2 meses, de cauterización, en la cara y lengua y conjuntivas, producidas, con tintura de iodo, de pronóstico reservado.

¡POR UNA MALA PARTIDA...!

La Guardia civil de Lecumberri destuvo en las primeras horas del día 6 a Pedro Landá Echaparre, de 31 años de edad, casado, vecino de Arróniz, porque estando en la taberna del pueblo jugando al mus con Ignacio Iribas, de 39 años, éste le acusó de que usaba o empleaba mañas artes para ganar, por lo que salieron a la calle los dos contendientes, y una vez en ella el Padre le arró unos cosecorrones a ma-o limpia, causandole lesiones de muy escasa consideración.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado del Valle de Larraun.

¡UN MAL ENCUENTRO

Diez la Guardia civil de Villava que sobre las 11.30 horas del día 5 de los corrientes sorprendió sustrayendo arena del río Urbi al joven vecino de Arre José Ripodas, sin que claro está, tuviera autorización para ello, por lo que ha sido puesto a disposición del Juzgado.

UNA SALVAJADA

El celador de Montes de Alsasua encontró en el kilómetro 53 de la carretera a Vitoria que 127 árboles de los que hacía pocos días habían sido plantados fueron cortados de raíz.

La Guardia civil está practicando averiguaciones para dar con el paradero del autor de la salvajada.

RISA ENTRE MENDIGOS

La Guardia civil de Astain comunicó al Gobierno civil que en el refugio de mendigos se produjo una acalorada discusión cuando estaban “hospedados” cinco de ellos. Y al parecer por resentimiento anteriores, Bernarón Arana y Saturnino Arizmendí son los dos que llevaban la voz cantante, y el Saturnino con una botella rota que en sus buenos tiempos recogió amablemente a nada menos que a “napoleón”, le arrojó varios golpes al Arana, causándole seis heridas en distintas partes del cuerpo de pronóstico reservado.

El agresivo “subordinado” de “napoleón” fue seguidamente detenido y puesto a disposición del Juez municipal.

CUIDADO CON LOS VISITANTES

Doña Micaela Arraza ha presentado en la Comisaría de Vigilancia una denuncia en la que dice que el martes pasado se presentaron en su domicilio dos individuos y una individuo, y aprovechando un descuido los visitantes le sustrajeron dos cortes de traje valorados en ciento cincuenta pesetas.

Se hacen y practican etc., etc., por dar con los aprovechados visitantes.

F. Jadraque

ODONTOLOGO

RATOS X

Paseo de Sarate, 6 y 8

Teléfono 1441

UNA SALVAJADA

El celador de Montes de Alsasua encontró en el kilómetro 53 de la carretera a Vitoria que 127 árboles de los que hacía pocos días habían sido plantados fueron cortados de raíz.

La Guardia civil está practicando averiguaciones para dar con el paradero del autor de la salvajada.

RISA ENTRE MENDIGOS

La Guardia civil de Astain comunicó al Gobierno civil que en el refugio de mendigos se produjo una acalorada discusión cuando estaban “hospedados” cinco de ellos. Y al parecer por resentimiento anteriores, Bernarón Arana y Saturnino Arizmendí son los dos que llevaban la voz cantante, y el Saturnino con una botella rota que en sus buenos tiempos recogió amablemente a nada menos que a “napoleón”, le arrojó varios golpes al Arana, causándole seis heridas en distintas partes del cuerpo de pronóstico reservado.

El agresivo “subordinado” de “napoleón” fue seguidamente detenido y puesto a disposición del Juez municipal.

CUIDADO CON LOS VISITANTES

Doña Micaela Arraza ha presentado en la Comisaría de Vigilancia una denuncia en la que dice que el martes pasado se presentaron en su domicilio dos individuos y una individuo, y aprovechando un descuido los visitantes le sustrajeron dos cortes de traje valorados en ciento cincuenta pesetas.

Se hacen y practican etc., etc., por dar con los aprovechados visitantes.

Liquidación por traspaso de local

Establecimiento de “Las Mañecanas”

Géneros de punto y confección.

Precios reducidos.

MAYOR, 44

POR RISA Y ESCANDALO

Han sido puestos a disposición del Juzgado municipal de nuestra ciudad tres sujetos que se agredieron mutuamente y dieron el consabido escándalo.

SIGUEN LOS CACHEOS

También ayer por la policía de nuestra ciudad se practicaron numerosos cacheos y registros, sin que dieran el menor resultado.

SERVICIOS PRESTADOS POR LA POLICIA URBANA

Ante el señor Alcalde fueron denunciados:

—Un por no llevar luz en el vehículo que conducía siendo de noche.

—Dos por circular con los escapes de los vehículos abiertos.

—Uno por circular por la calzada del Paseo de Sarate, y desobedecer las indicaciones del guardia.

—Uno por escandaloso.

—Dos por circular con sus automóviles a excesiva velocidad, y llevar los escapes de los mismos, abiertos.

Todos los vendedores ambulantes que tengan solicitado permiso de la Alcaldía para dedicarse al ejercicio de la venta, pueden pasar por la Inspección de policía urbana para recoger el correspondiente carnet.

Liquidación por traspaso de local

Establecimiento de “Las Mañecanas”

Géneros de

Noticias de Madrid

El jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación restan importancia a unos actos de sabotaje en los ferrocarriles

Se pide para Lerroux la Cruz de Beneficencia y son regaladas a Marraco las insignias de la Orden de la República

El Alto Comisario de España en Marruecos conferencia durante una hora con el jefe del Gobierno.-Los que faltaban del 10 de Agosto son condenados a doce años y amnistiados en la misma sentencia.-Se interesa de Cid la pronta terminación del ferrocarril Soria-Castejón

Madrid 7, 23'30

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

El jefe del Estado recibió esta mañana en audiencia diplomática al ex ministro don Salvador de Madariaga, encargado de negocios de Hungría y embajador de España en Lisboa, don José Juncal.

INTERESES VASCOS

Los presidentes de las comisiones gestoras de las Diputaciones de Guipúzcoa y Vizcaya, señores Bellido y Beltrán, han continuado esta mañana sus gestiones. El de la de Alava, señor Dorao, no ha llegado.

Los señores Beltrán y Bellido han estado en los Ministerios de Gobernación y Obras Públicas, interesándose por diversos asuntos y a las cinco de la tarde conferenciaron con el jefe del Gobierno acerca del Código de la circulación.

Bellido ha cambiado impresiones con el director general de Administración Local, señor Echevarría respecto a una disposición del Gobierno francés sobre paso de obreros de Irún a Hendaya que ya ha impedido el desplazamiento de un millar de trabajadores de Irún.

Los señores Beltrán y Bellido seguirán mañana sus visitas, regresando el primero por la noche a Bilbao.

LABORATORIO

De análisis Félix García Larrache. Navas de Tolosa, 9, tercero.

NUEVOS MAGISTRADOS

El Presidente de la República ha firmado los siguientes decretos de Justicia:

Nombrando juez de instrucción y primera instancia del distrito catóico de Madrid a don Felipe Uribarri Matena, que era presidente de la Audiencia de Salamanca.

Idem magistrado de la Audiencia de Palma de Mallorca a don Tomás Barinaga.

Idem idem de la misma Audiencia a don Gil Alón.

Idem idem de la Audiencia de Bilbao a don Juan García Obeso.

Idem idem del Tribunal Supremo a don Eusebio Bellón.

LA SUSPENSIÓN DE LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES CON FRANCIA

Se sabe ha causado cierto malestar en los centros industriales y financieros un comunicado oficioso que publica la Prensa francesa atribuyendo a la intransigencia de España el no haberse llegado a un acuerdo en las conversaciones comerciales hispano francesas, toda vez que es lo cierto ha llevado su transigencia al límite con el fin de conseguir un acuerdo.

España se limitó a pedir el mantenimiento del statu que de los agrarios y dar efectividad a los contingentes que Francia tenía fijados para las frutas y legumbres, contingentes que perderían virtualmente su vigencia si España no tuviese la administración de los permisos de exportación y si, además, las licencias de importación sufriesen gravámenes y tasas exageradísimo. España desea en cuanto a contingentes la reciprocidad. En cambio entre otras condiciones de bastante importancia se proponía la conservación para Francia de la proporción notable adquirida por ella en las importaciones de automóviles en 1934, y esto y la parte que se le ofrecía de que contingentes de cultivos de gran interés para Francia formarían parte de esas concesiones a que España llegaba son las condiciones que se ofrecían a la nación vecina.

OBSEQUIO AL MINISTRO DE HACIENDA

En el despacho oficial del ministro de Hacienda se ha efectuado a la una y media de la tarde la entrega al señor Marraco de las insignias de la Orden de la República que le ha regalado el alto personal del departamento. Hizo el ofrecimiento el director general de Rentas, señor Lara, y el señor Marraco pronunció unas palabras de agradecimiento. Asistieron al acto el gobernador del Banco de España, señor Zabala, los directores generales del Ministerio de Hacienda y el resto del alto personal de este departamento.

LAS IZQUIERDAS ANTE LAS ELECCIONES

El "Heraldo" dice que en los primeros días de la semana próxima se reunirán representaciones de los grupos de izquierda bajo la presidencia del señor Albornoz, para acordar la unión electoral de esas izquierdas.

LIQUIDACION DEL 10 DE AGOSTO

Ante la sala sexta del Tribunal Supremo ha terminado la vista de la causa contra los encartados en los sucesos del 10 de agosto en Sevilla que fueron declarados en rebeldía y más tarde se presentaron.

La sentencia, de acuerdo con la petición fiscal, condena a cada uno de los procesados a la pena de doce años por los delitos de que estaban acusados, pero en la misma sentencia se hace aplicación a cada uno de los condenados de los beneficios de la amnistía concedida por las Cortes, con lo que este asunto del 10 de agosto puede considerarse totalmente liquidado.

TRANQUILIDAD SEGUN VAQUERO

A primera hora de la tarde recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación, diciéndoles que la tranquilidad era completa en España y que nada había de política, pues, como sabían por haberse dicho ayer el jefe del Gobierno, no hay crisis.

El señor Vaquero había recibido la visita del diputado socialista don Lucio Martínez para interesarse por los presos de Jaén.

LADRONES PRECOCES

La guardia civil del puesto de El Terol, en Carabanchel Bajo, ha detenido a Enrique Gómez Pérez, de 13 años, Heriberto Gómez Collado, de trece, Antonio Montalvo Carreras, de 16, el hermano de éste, Benifacio, de 13, y otros ocho muchachos de parecida edad, que se han confesado autores del robo cometido días atrás en el hotel de don Fortunato Fernández. Se ha recuperado la mayor parte de lo robado.

LA MAÑANA EN BUENAVISTA

El jefe del Gobierno permanecerá toda la mañana en su despacho oficial del Ministerio de la Guerra.

Le visitaron los ministros de Hacienda, Comunicaciones e Instrucción, el general Lomada, el coronel Bermúdez de Castro, el teniente coronel Paredes, los diputados señores Salgado y Cazorla y una comisión de diputados de la provincia de Segovia.

Al dejar Buenavista el señor Lerroux dijo a los periodistas había recibido la visita del ministro de Instrucción, que le había hablado de asuntos de su departamento y también como ponente de la comisión que entiende en la reforma constitucional, cuestión que será llevada a un próximo Consejo.

Uno de los informadores le preguntó si la visita del Ministro de Hacienda se había debido a las variaciones sufridas por la peseta, respondiendo que habían hablado de varios proyectos relacionados con los valores extranjeros, y que nada de particular tendría hubiesen hablado también de la peseta.

LA TARDE DE LERROUX. SUS VISITANTES

A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia del Consejo don Alejandro Lerroux.

—Pocas cosas— expuso dirigiéndose a los periodistas— tengo que decirles. He tenido una conferencia con el alto comisario, que me ha dado cuenta de algunas cosas de África. Hemos hablado sobre ellas y hemos facilitado la solución de algunas.

También me han visitado Rey Mora y Marsá, y ustedes, ¿qué me dicen?

La manifestación de los periodistas se había comentado sobre los incendios en algunos vagones de ferrocarriles y preguntó: —¿Qué vagones? ¿De ferrocarriles o pesetas? Porque parece que el suceso sólo ha afectado a la compañía de Madrid-Zaragoza-Alicante. Uno de los reporteros indicó que lo verdaderamente extraño era la coincidencia de la hora. El jefe del Gobierno vació un tanto y dijo:

—No sé lo que habrá, porque sobre ello anda la política. Algunas noticias me ha dado Rey Mora, pero como no son concretas no me parece bien darlas a la publicidad.

SE PIDE UNA CONDECORACION PARA LERROUX

El gobernador civil, señor Morata, ha elevado un escrito al ministro de Trabajo pidiendo las razones que a su juicio justifican se conceda al señor Lerroux la Gran Cruz de Beneficencia y pidiendo al citado ministro exponga la propuesta en Consejo de Ministros.

EL SUMARIO CONTRA LA GENERALIDAD

Mañana es esperado en Madrid el vocal del Tribunal de Garantías señor Gil Gil, juez instructor de sumario contra la Generalidad por los sucesos de octubre que habrá de conocer y resolver en el escrito del fiscal general de la República solicitando la

EN ALGECIRAS

El partido radical está triste

Y Barrio lo pone cual digan dueñas

Madrid 7, 23'30

Algeciras.—En automóvil llegaron los señores de Martínez de Barrio con varios amigos.

El jefe de Unión Republicana fué recibido por el comité local del partido y representantes de los pueblos limítrofes.

A los postres del banquete con que se ha condecorado al señor Martínez Barrio éste ha pronunciado un discurso que le ha valido grandes aplausos.

Se preguntó si el Gobierno ha cumplido su misión desde octubre, y dijo dependería la respuesta del punto en que cada uno se coloque, siendo la puya la de que la política del Gobierno de octubre aquí ha sido de una inseguridad inconstructiva que no ha servido para nada.

Dentro del Gobierno hay dos fuerzas: el partido radical y Acción Popular. Este segundo partido se jacta de ser jefe del Gobierno y de la política española, siendo lo cierto que ha conseguido del Gobierno cuanto quisiera, o sea, desarraigal del régimen las esencias votadas el doce de abril.

El partido radical es el que no puede jactarse de nada, pues ha entregado la República a sus más singulares enemigos. El partido radical tiene tristeza y el juicio público lo es adverso. La actuación de este partido lo verdaderamente extraño era la coincidencia de la hora. El jefe del Gobierno vació un tanto y dijo:

—No sé lo que habrá, porque sobre ello anda la política. Algunas noticias me ha dado Rey Mora, pero como no son concretas no me parece bien darlas a la publicidad.

Admitiendo a efectos de la discusión la posibilidad de que Acción Popular haya ingresado en el campo republicano, agrega luego desdado se incorporase sinceramente, pero no para monarquizar a los republicanos que se han prestado a monarquizar.

Afirma que el partido radical está desquiciado. Su posición es: las derechas, coqueado. Su posición es: la que quiere, y las izquierdas, como ha perdido mercedamente la confianza de los partidos auténticamente republicanos, no pueden prestarle su colaboración.

Salazar Alonso, a quien califica de sinientro personalísimo, le ha atacado recientemente, diciendo que el orador debía su acta por Sevilla a la Ceda. Lo cierto es que abandonó la cartera de Gobernación cuando advirtió que allí había que hacer lo que a Acción Popular, y como hombre convencido de sus ideales no se prestó a ello. Por otro motivo y no por otro dejó el partido radical, al darse cuenta de que era un partido que sólo obedecía las sugerencias de Acción Popular.

Declara es un político que puede decir hoy lo que dijo en el Poder; no todos pueden decir lo mismo. En la oposición no se entrecorren a excitar a las masas para luego desde el Poder reprimir a los excitados. Ha educado a las masas democráticamente, imbuyéndoles una conciencia sana.

Se ratifica en su actitud al votar la Constitución, especialmente los artículos que son ejes, como el primero, 11, 26, 44 y 48, y si hubiera de votarla de nuevo lo haría en el mismo sentido y, en todo caso, con más acen tuado izquierdismo; nunca hacia atrás.

Se mostró orgulloso de haber votado el estatuto catalán, la reforma agraria y la ley de expropiación de los bienes de la Grandeza, manifestando sería conveniente publicar las listas de diputados que votaron tales leyes y artículos que ahora parecen dispuestos a cambiar la Constitución por sugerencias de Acción Popular.

En las próximas elecciones se planteará el dilema o reacción o República.

Al final del discurso abogó porque no se derrame más sangre, ni de unos ni de otros, que unos y otros son españoles.

Martínez Barrio, que fué largamente ovacionado al terminar su discurso y en varias partes del mismo, salió por la tarde para Jerez de la Frontera.

No le faltan ofertas de combates, pero no le interesan por ahora. Se propone pasar tres o cuatro días en Barcelona, pero no para nada de boxeo, sino para atender a algunos compromisos particulares.

MUERTE DE UN FINANCIERO

Barcelona.—Ha fallecido don José Garriga Nogués, figura relevante de la Banca y uno de los más acérrimos defensores del mercado libre de valores. Era presidente honorario de la Asociación de Banqueros, y por su muerte han ondeado banderas a media asta en los establecimientos bancarios.

ACCIDENTE MOTORISTA

Barcelona.—En La Alianza de Mataró fueron asistidos Joaquín y Domingo Quintana y Felisa Navarro de lesiones graves que se produjeron al chocar el auto en que viajaban con un árbol.

LOS COMPETIDORES DEL OSASUNA Barcelona.—El Sabadell, al igual que el Valladolid y el Murcia, han significado su protesta por la forma en que la Nacional ha acordado se juegue el campeonato. Ha marchado a Madrid para tratar con la Federación un delegado del Sabadell que ostentará la representación del Murcia y el Valladolid.

DETENIDO POR UN GUARDIA Y HERIDO POR UNOS PRESUNTOS LIBERTADORES Málaga.—El guardia civil Luis Jemar Peñaléz detuvo en la calle de Camas a Antonio Férz Gélvez, de 27 años, como compilado en hechos de carácter extremista. Cuando lo conducía al cuartel de Nájera fué agredido por dos individuos apostados y como comprendiese se resistió, liberándose en libertad al detenido abrió fuego contra sus agresores, entablandose un tiroteo que terminó con la huida de los desconocidos sin que lograsen su propósito. Antonio Pérez Gélvez resultó herido en el muslo derecho, siendo llevado al hospital, y una niña que pasaba casualmente por el lugar, de on-

La vida en las regiones

El Sabadell, como el Valladolid y como el Murcia, está muy descontento de la forma en que va a tener que jugar el Campeonato

Ha desembarcado en Barcelona Paulino Uzcudun, que sigue de turista

Ya debe estar ultimada la Comisión Gestora de la Generalidad de Cataluña.-Fallecimiento del banquero don José Garriga y Nogués

Madrid 7 (23'30)

FUEGO QUE RENACE

Madrid.—A las cinco de la mañana se reavivó el incendio que parecía ya extinguido, en el edificio del Ayuntamiento, propagándose a la parte que había quedado de las oficinas del jurado mixto del trabajo rural.

El ingeniero agrónomo don Manuel Alvarez y el diputado a Cortes don Félix Avia se han ofrecido incondicionalmente.

A las cinco de la tarde llegaron el gobernador civil y el delegado provincial de Trabajo, que visitaron los edificios siniestrados, apreciando los daños registrados y prometiendo interesarse para allegar medios con que proceder a la reconstrucción.

LOS COLABORADORES DE PORTELA VALLADARES

Barcelona.—Se considera inminente la constitución de la comisión gestora que ha de encargarse de la administración de la Generalidad.

Durante estos días se ha advertido en el gobernador general una mayor actividad en este sentido.

Desde luego las gestiones se llevan tan en reserva que no es posible facilitar nombres.

Parece que con las reuniones celebradas ayer quedan en principio designadas las personas que habrán de ayudar al señor Portela Valladares. Es posible que la lista se envíe a Madrid.

UN CONSEJO DE GUERRA EN GERONA

Gerona.—En la sala de actos de la Junta de Clasificación y Revisión se ha celebrado un consejo de guerra contra el cabo del 1.º batallón de Amer, Emilio Riera y diez vecinos

Boinas de fabricación Navarra. Venta en todo comercio. Viuda de Alvaro Lorente ESTELLA

Seis años, llamada Basilia, fué atendida en la Casa de Socorro de lesiones leves.

NINO AHOGADO

Zaragoza.—En ocasión de encontrarse Antonio Carreras, de cinco años, jugando con otros chicos de su edad junto a la acera de San José, cayó a ésta y fué arrastrado por la corriente, perdiendo ahogado.

FABRICA DESTRUIDA POR EL FUEGO

Granada.—Un incendio ha destruido una fábrica de sillitas establecida en el número 21 de la calle Real. Las pérdidas se elevan a cuarenta y cinco mil pesetas.

más procesados por delito de auxilio a la rebelión.

Según el apuntamiento, los procesados recogieron armas y destituyeron al Ayuntamiento, constituyéndose en comité revolucionario y proclamando el Estat Catalá dentro de la República Federal Española. Al ver el fracaso del movimiento los procesados abandonaron la sala consistorial y arrieron la bandera que habían izado.

El fiscal, que en las conclusiones provisionales calificaba los hechos de auxilio a la rebelión, modificó aquéllas en el acto de la vista, después de oír a los procesados, que no negaron los hechos, diciendo los realizaron para evitar que los extremistas se apoderaran del pueblo, estimando los hechos como constitutivos de un delito de rebelión en grado de tentativa, y pidiendo se condene a Riera a diez y seis años de prisión y a ocho a los demás encartados.

Existe la impresión de que la sentencia es condecoratoria.

MUERTO POR UN TREN

Gerona.—Un tren procedente de Barcelona arrolló en la estación de El Empalmé al vecino de Masanet de Silva José Gil Glibert, de 59 años, que murió instantáneamente.

FALLECE POR QUERMARSE CON GASOLINA

Valencia.—En una pastelería de la calle Mayor de Villena, Ana Blanco, de 25 años, tuvo la desgracia de que se le inflamase la gasolina de un infiernillo con el que manipulaba y que las llamas le prendieron en la ropa. Saló del local desprovista pidiendo auxilio, pero el prestárselo rápidamente no impidió que sufriera la desgraciada Ana tan graves quemaduras que determinaron su muerte a los pocos momentos entre horribles dolores.

SE INTENTA INCENDIAR UNA IGLESIA FUERTIOLIANO

—Dicen de Argamesillas de Calatrava, que unos desconocidos intentaron quemar la iglesia parroquial, para lo que pagaron fuego a las puertas de entrada después de rociarla con gasolina. El vecindario sofocó el fuego, que ha causado daños de escasa consideración.

UZCUDUN EN BARCELONA

Barcelona.—A bordo del "Cabo Santo Tomé" ha llegado de Buenos Aires Paulino Uzcudun.

A un periodista que le ha entrevistado se ha dicho no cree lo que se ha circulado sobre fracaso del encuentro Campiós-Carneira, pues ambos le han confesado haber percibido buenas boizas.

No pudo ponerse de acuerdo con Carneira en un combate, y en vista de ello se decidió a regresar.

Caja de Ahorros de Navarra

CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libreta ordinaria a la vista ... 3,00 %
Imposiciones anuales ... 4 %
Imposiciones semestrales ... 3,00 %
Cuentas corrientes a la vista ... 1,50 %

SEGUROS SOCIALES.—PENSIONES A LOS 65, 60 ó 55 AÑOS A CAPITAL ORDINARIO Y A CAPITAL RESERVADO.—RENTAS INMEDIATAS.—CAPITALES HERENCIA.—DOTES INFANTILES.—SEGURO DE MATERNIDAD.—SEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO.—HOMENAJES A LA VEJEZ.—BONIFICACIONES A LOS IMPONENTES.

OFICINAS CENTRALES

En su nuevo edificio de la Avenida de Camas 111.—Nueve Ensenades

SUCURSALES: Alsasua, Aoz, Arriba, Atalio, Oyarrozo, Carcastillo, Cascante, Corella, Echalar, Elizondo, Estella, Irurzun, Isaba, Lelza, Lesaca, Lodosa, Los Arcos, Marcella, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Vera del Bidasoa.



motores Siemens Los más conocidos

Clinica operatoria de S. Miguel

Barrio de San Juan, Portal de la Taçonera

PAMPLONA.— Teléfono 2001

Construída según todas las exigencias de la higiene y la comodidad. Atendida por Carmelitas terciarias instruídas especialmente

SERVICIO FACULTATIVO

Cirugía general: Dr. JUARISTIL
Ginecología, Obstetricia y Electrología: Dr. ARAIZA.
Garganta, nariz y oído: Dr. CANALEJO.

CONSULTAS: De 10 a 1 y de 3 a 5.—Gratuitas para pobres las Jueves de 3 a 5.

Los estudiantes de Iruña realizaron ayer una gran jornada

(Viene de la primera página)

El templo ofrecía espléndido aspecto por la numerosísima asistencia de estudiantes que quisieron comenzar el día rindiendo este religioso homenaje a su Patrono. En el presbiterio se hallaban los miembros de las Juntas directivas de la Federación de Estudiantes católicos, de Euzko Ikasle Batza y de Agrupación Escolar Tradicionalista, entidades que conjuntamente habían organizado los festejos. También se hallaba en el presbiterio la bandera de la F. de E. C.

EL DESFILE Y EL FESTIVAL DEL FRONTON

Terminado el solemne acto religioso se reunieron los estudiantes en el Paseo de Sarasate, para desfilarse hacia el frontón. Marchaban en primer lugar, en larguísima formación, las lindas poptollas y los mutikos de "Euzko Gaztetxu Batza", moviéndose rítmicamente al compás de animada biribiketa de la banda de txistularis que detrás de ellos marchaba y luego las banderas de las agrupaciones llevadas por los señores Larraya, Cebrián y señorita Angeles de Gamietea, rodeados de una multitud de estudiantes, entre los que había, dando a la fiesta singular realce, encantadoras señoritas.

La alegre comitiva marchó, despertando la admiración de los transeúntes y de los balcones, desfiló por el Paseo de Sarasate, Plaza del Castillo, Bajada de Javier y calle de San Agustín hasta el hermoso frontón Euzkal Jal, cedido incondicionalmente por el señor Murillo, a quien, por indicación de los estudiantes, damos el testimonio público de su más expresivo agradecimiento.

La entrada en la cancha de la regocijada comitiva fue recibida por atronadora salva de palausos de los espectadores que habían ya ocupado las localidades, en espera del gran programa organizado.

La animación en todas las localidades era extraordinaria, debida a la cantidad y a la calidad de los espectadores, mientras los txistularis realizan un alarde musical y de pulmones.

El primer número es un partido a pala entre Espinal y Ochoa de Olza, azules, de la Agrupación Escolar Tradicionalista, y Ayesarán y Murillo, rojos, de Euzko Ikasle Batza.

Los estudiantes de la Agrupación de Estudiantes Vascos se imponen, acusando un decisivo dominio durante todo el encuentro, que terminó en veintitrés para treinta y cinco a favor de éstos.

No obstante aquel declarado dominio, los vencidos se defendieron, por lo que el partido fue muy entretenido, y sus incidencias eran aplaudidas calurosamente para animar a los contendientes.

El segundo partido, a mano, fue jugado por Machinandiarena y Elorz, de la Federación Navarra de Estudiantes católicos, con Morrás y Pérez de Zabala, de la Agrupación Escolar Tradicionalista.

Estos dominaron por completo, terminando el encuentro a su favor, en diez tantos para veintidós. De todos modos, el partido fue muy entretenido.

El tercer partido, también a mano, fue contenido entre Alvarez y Madariaga, de la Agrupación de Estudiantes Vascos, contra Saralegui y Aldasoro de la Federación Navarra de Estudiantes católicos.

El encuentro fue reñido, si bien acusaron un mayor dominio los Estudiantes Vascos, que vencieron por seis tantos para los veintidós, después de una emocionante igualdad en el tanto dieciséis, en que quedaron los vencidos.

Todos los pelotaris fueron muy aplaudidos por sus brillantes actuaciones.

Pero seguramente lo más notable y vistoso de la fiesta fue la actuación de las poptollas y mutikos de Euzko Gaztetxu Batza, ceditos por esta entidad a la que los estudiantes tienen el placer de dar públicamente los más rendidas gracias, por su admirable colaboración a la esplendidez de los festejos.

Entre partido y partido, realizaron las lindas neskatillas preciosas ejecuciones de su bellísimo repertorio, al son de la regocijante música de la banda de txistularis de Euzko Ikasle Batza. Bailaron las neskatillas la Sagarantza, la Esku dantza, la Zozo dantza y ejecutaron también la encantadora gimnasia rítmica, obteniendo a la terminación de cada una de ellas clamorosas ovaciones, obligando algunas veces a repetir. Los mutikos interpretaron la Sagi-dantza y Mutil-dantza, que lo mismo que los demás números, fueron clamorosamente aplaudidos.

Hubo también una carrera de sacos que despertó el interés de los espectadores y, por último el cuadro de espaldantza de Estudiantes Vascos hizo una exhibición admirable de las dantzas de la raza que fueron muy aplaudidas.

Es de mencionar el simpático rasgo de los estudiantes que obsequiaron a las poptollas con bolsas bien repletas de caramelos. Bien se lo merecieron, porque sus infantiles juegos y bailes fueron la mejor alegría y animación de la fiesta del Euzkal.

A la una y media, después de dos horas y media de agradabilísima distracción, terminaba el festival, dejando en todos los asistentes un gratísimo recuerdo, la satisfacción del éxito en los organizadores y la esperanza de celebrar el año venidero este hermoso festival con mayor brillantez si cabe. Nuevamente hubo desfile hasta los locales del Gaztetxu, donde se improvisó una animadísima romería que duró hasta las dos de la tarde.

FOR LA TARDE

Causas ajenas a la voluntad de los organizadores, hicieron que los actos no revisieran la brillantez que se esperaba.

Colocándose en una actitud incomprensible, que no queremos calificar, la Junta de Oasuna denegó la concesión del campo de fútbol a los insistentes requerimientos de los estudiantes, que en este caso eran todos los estudiantes de Pamplona. Y tal indecisa resulta más y más cuando una empresa particular como es la del frontón, cedió éste incondicionalmente, mientras el campo de Oasuna, que por su condición está más llamado a mayor amplitud en su utilización en casos como el presente, era denegado.

A consecuencia de esta contradicción, el partido de fútbol anunciado se celebró en el campo de Burlada, entre los siguientes equipos:

Por la Agrupación de Estudiantes Vascos: Ayerra; Olaortua, Arcelus; Zubicoa, Azqueta, Ayesarán; Arrarás, Goizueta, Seminario, Croquieta y Agustín.

Por la Agrupación Escolar Tradicionalista: Espinal; Felipe, Moral; Salinas, Ochoa, Díez de Cerio; Larraya, X, Damián, Múgica, X.

Ganaron los últimos por cinco goles contra tres.

El campo estuvo animadísimo, ya que el tiempo invitaba a lanzarse al campo.

EN EL ATENEO

A las siete y media se reunieron los estudiantes en el "Ateneo Navarro", a cuya entidad agradecen los estudiantes la deferencia de su hospitalidad.

A causa de hallarse indisputado, no pudo el señor Elayor dar la interesantísima conferencia que se había anunciado, por lo que hubieron de tomar la palabra el señor Cebrián, presidente de la Federación Navarra de Estudiantes católicos, que habló muy acertadamente sobre la Universidad católica, y el señor Urmeneta, presidente de Euzko Ikasle Batza, que hizo una elocuente disertación sobre Santo Tomás y la ciencia Tomista, siendo ambos muy aplaudidos.

Por último, la encantadora señorita Maritzel Arizanku, recitó una preciosa poesía euskérica, recibiendo muchos aplausos.

La señorita de Zalacain no pudo dar su recitación de poesías en lengua castellana, por encontrarse enferma.

Todos los actos revistieron extraordinaria brillantez de la que fué testigo todo el público, y fué numeroso, que acudió a ellos.

Información del Extranjero

El general Kamenos asegura que todavía no se ha dado la batalla decisiva entre los rebeldes y las tropas del Gobierno Griego

Comentario de "L'Ere Nouvelle" a las palabras de Hitler y Goebels. Ha huido el secretario de Von Papen

ESTADOS UNIDOS HA ACORDADO LIMITAR SUS RELACIONES CON RUSIA
Washington.—Como consecuencia del resultado negativo de las negociaciones relativas al reconocimiento de las deudas de Rusia, el Gobierno de los Estados Unidos ha decidido "reducir" las relaciones diplomáticas reanudadas en otoño de 1933 con Moscú; los agregados militar y naval de los Estados Unidos han recibido orden de regresar a Norteamérica.

Por lo visto las esperanzas concebidas con motivo de la visita de Litvinof a Roosevelt no se ha cumplido nada de lo que se ha propuesto la Rusia soviética, que se ve forzada a rectificar diariamente su anterior política.

COMENTARIO DE "L'ERE NOUVELLE" A LAS PALABRAS DE HITLER Y GOEBELS

París.—Al tomar posesión del país del Sarrre Hitler y Goebels han pronunciado palabras de paz para con "el gran pueblo de

racterizados jefes de la oposición, Mylonas, y en la isla de Samos, donde se había refugiado, fué apresado también otro jefe venizelista, Spoulis.

Los parlamentarios de la oposición han recibido una orden de que si no quieren ser detenidos, deben permanecer en sus casas a disposición de la justicia.

EL GENERAL PLASTIRAS A FRANCIA
Se ha recibido un radiograma de Brindisi en el que se dice que el general Plastiras, en vista del mal cariz que van presentando los acontecimientos de Grecia, se dispone a ir a Milán y de allí a Francia.

Al salir del Hotel Internacional de Brindisi, donde se ha hospedado estos días, no ha querido el general Plastiras hacer manifestación alguna a los periodistas.

NO SE HA JUGADO LA ULTIMA CARTA

El general Kamenos ha hecho algunas manifestaciones a un periodista. Dice que reconoce que fracasó en Struma, pero puede

El "Averoff" no se sabe cómo está, si puede manibrar o no, pues ha sufrido bombardeos de una gran importancia estos días pasados.

NO SE PUEDE IMPORTAR CARBON
El Gobierno ha ordenado a los cónsules griegos en el extranjero que no se autorice la salida de ningún barco cargado de carbón con destino a Grecia medida que tiene por objeto impedir que se abastezcan los rebeldes.

El vapor griego "Nausica" que procedía de un puerto francés con cargamento sospechoso completó su aprovisionamiento en Constantza.

El cónsul de Grecia ha prohibido la partida de este puerto.

UN ALCALDE COMUNISTA, CONDENADO POR FALSIFICACION DE DOCUMENTOS

Alés.—Ha comparecido ante el juez de Instrucción el alcalde de esta localidad, Fernando Valet, acusado de falsificar documentos públicos.

EL SECRETARIO DE VON PAPEN HA HUIDO

Viena.—El secretario de Von Papen, Von Tschirchky ha huido.

La dimisión ha levantado polvareda. El personal que rodea a Von Papen está en situación comprometida—según el correspondiente de la "Neue Zürcher Zeitung"—, al punto que compromete, a su vez, al propio Von Papen.

El secretario fué traído a Viena como hombre de confianza de Von Papen.

Ahora se han recibido órdenes de Berlín para que Von Tschirchky se presente inmediatamente allí y se ponga a las órdenes de las autoridades. En vez de obedecer, Von Tschirchky se ha trasladado a toda velocidad a Bozen.

Parece, en una palabra, que ha huido.

El embajador Von Papen ha declarado a la Prensa austríaca que es falso que el secretario haya huido por motivos políticos. Ello indica, de todos modos, que Von Tschirchky ya no está a su servicio, y que ha huido por razones que no serán políticas, pero sobre las cuales guarda reserva. Se dice que Von Tschirchky está complicado en los sucesos del 30 de Enero de 1934, o sea en el complot contra Hitler. Se recuerda que entonces Von Tschirchky, cuando Von Boze perdió la vida, escapó por milagro, y permaneció algún tiempo escondido. Se llegó, incluso, a darle por muerto.

SE ENCUENTRA EN PARIS MACHADO
París.—El general Machado, ex dictador de Cuba, ha ingresado en una clínica de esta ciudad.

NO HABRA RESTAURACION MONARQUICA EN GRECIA
Belgrado.—Se sabe que el Gobierno griego ha informado al de Yugoslavia de que cualquiera que sea el resultado de la guerra civil, no habrá restauración monárquica en Grecia.

A un seguro de suelos y muebles contra la acción destructora del tiempo, de la carozna y de la humedad, equivale lustrarlos con

Encáustico Alirón

Francia.

Comentando el discurso del canceller alemán dice "L'Ere Nouvelle": "Ahora Hitler y Goebels dicen que habiéndose arrojado la cuestión del Sarrre en su favor, esperan que ya nada queda que separar a Francia y Alemania.

No crea Alemania que una vez resuelto el plebiscito del Sarrre se pueden rasgar todos los tratados y anular por entero el Tratado de Versalles.

Si Alemania quiere vivir en paz, ¿por qué se arma hasta los dientes; ¿por qué combate el pacto oriental, por el cual si ella no tiene intenciones agresivas no se hace más que ofrecerle las mismas garantías de seguridad que a todos los demás firmantes?

He aquí todo el problema; y mientras esto no esté resuelto, se nos debe permitir que cuidemos de organizar en serio y eficazmente nuestra defensa.

VENIZELOS NO SE VUELVE ATRAS
Se comenta mucho el hecho de que signatarias personalidades del partido liberal y otras que, aun no siendo, muestran su simpatía por Venizelos, se han dirigido a éste para que cese en su lucha fratricida por no tener ningún fin práctico y verse su resultado, que es un fracaso descomulgado.

Pero Venizelos no atiende consejo alguno y prosigue su rebelión, confiando aún en la victoria definitiva.

MAS DETENCIONES POLITICAS
Continúan las detenciones de personalidades políticas con motivo de la revolución venizelista.

Ayer quedó detenido uno de los más ca-

asegurar que no se ha jugado aún la última carta de este asunto.

Creo que donde se ha de dar la batalla decisiva ha de ser en las alturas próximas a Salónica.

Agrega que los rebeldes se concentran en la línea Serrés, Drama y Cavalla, y que se irá a luchar sobre Salónica.

LA FLOTA, ACLAMADA
Al atravesar ayer el Estrecho de Eubee la flota del Gobierno fué objeto de una serie inabarcable de ovaciones por parte del pueblo, que gritaba fuertemente y con insistencia: "¡Viva el Gobierno!" "¡Mueran los asesinos!"

LA ACCION DE LOS AVIONES
Las escuadrillas de aviación organizadas por el propio general Cozyles y mandadas por él mismo, realizaron ayer importantes vuelos por encima del punto que ocupan las tropas revolucionarias, y, principalmente, volaron sobre los buques de la escuadra que se sumaron al movimiento.

Se sabe que se han logrado efectos de importancia en los bombardeos que se han llevado a cabo, quedando satisfecho el ministro de la Guerra.

¿DONDE ESTAN LOS BUQUES REBELDES
Después de esta noticia se afirma que la flota rebelde se ignora el punto en donde se halla ahora, pues desde que sufrió el último bombardeo parece que salió de la bahía de Suda.

Ahora se ha perdido ya su pista y ninguna referencia hay acerca del paradero de los cuatro navíos de guerra que se fueron con los partidarios de Venizelos.

La Ley de arrendamientos y aparcería

(Continuación)

CAPITULO VIII De las aparcerías

Constituye seguramente una de las innovaciones más fundamentales introducidas en el proyecto por la Comisión, mediante la Ponencia de que fuimos autores los señores Alvarez Lara (Agrario), Lamamié de Clairac (tradicionalista) y yo (CEDA), que plasman en enmiendas suscritas, en primer lugar por mi fraternal amigo y compañero Mariano Lahoz y a las que aportamos las firmas los diputados por Zaragoza y su provincia, ya que bien se puede afirmar en este punto concreto, que ha prevalecido nuestro criterio regulándose la aparcería por un criterio de amplitud y de libertad, tal como la recoge el derecho tradicional y consuetudinario de Aragón.

Hemos tributado con ello el debido homenaje al espíritu de nuestra tierra. Y tenemos la seguridad absoluta de que este contrato al margen de todas las trabas y limitaciones impuestas a los arrendamientos, ha de constituir la figura en torno de la cual girará la explotación de la tierra por personas distintas del propietario, en el porvenir.

En contra de lo que proponía el proyecto, ha quedado sin efecto el concepto de las aparcerías, impuesto por la Ley Agraria de las Cortes. Constituyentes. Según esta ley, tan sólo tiene por aparcería el contrato de este nombre, cuando el contrato además de entregar la tierra a otra persona para su explotación, percibiendo una parte alícuota de los productos, le entrega también un 20 por 100 del capital de explotación y de los gastos de cultivo.

Cosechentes con nuestro criterio, se ha restablecido el verdadero concepto de la aparcería, en el sentido de que esa aparcería todo contrato en que se entregue el uno o disfrute de una finca estableciéndose un verdadero consorcio entre propietario y arrendatario y percibiendo aquél la parte alícuota de los productos que se hayan fijado, participación equitativa en relación con las respectivas aportaciones.

La discusión de que se hizo eco la Prensa y que motivó una divergencia entre el criterio del ministro de Agricultura y de la Comisión giró sobre el extremo de si esa participación había de ser proporcional en consideración a las valoraciones o no. Como al ministro lo que le interesaba es que la participación fuera justa, equitativa, y la Comisión abundaba también en este criterio, pero entendía que la proporción a priori resultaba imposible y que en esta clase de contratos no es posible una proporcionalidad matemática, sino más bien ética o de

justicia, se llegó a la fórmula de variar el criterio de la proporción que taxativamente exigía el proyecto, por la del criterio equitativo en relación a las aportaciones.

Cuando el propietario, además de la tierra, contribuya a la explotación con una cantidad equivalente al 20 por 100 de la renta anual que normalmente correspondería a la finca, tendrá el carácter de cultivador directo, para los efectos de las leyes agrarias y se le computará en tal capital de aportación, el valor de los edificios, de las plantaciones, de los abonos, semillas, accesorios, aperos de labranza, etc., que aporte. Los contratos de aparcería se regularán:

Primero.—Por el pacto.

Segundo.—Por los usos y costumbres locales y comerciales.

Tercero.—Por las disposiciones de la Ley de Arrendamientos en cuanto no se opongan o lo que se estipula en este capítulo especial, esto es, en lo que no se oponga al criterio de libertad del régimen consuetudinario que fundamentalmente se establece.

En los contratos de aparcería, no hay revisión en orden a las participaciones, sino por infracción terminante de los preceptos de este capítulo, por dolo o mala fe o por una lesión que rebase del 15 por 100 de lo que pueda corresponder a cada uno, apreciadas las aportaciones por el Tribunal y valoradas conforme a los usos y costumbres locales principalmente.

En los contratos de aparcería no hay prórroga forzosa; tan sólo cuando el propietario haga uso del derecho de convertir el arrendamiento en aparcería para que el arrendatario no resulte defraudado, deberá subsistir por una vez la aparcería por el tiempo que hubiera durado el arrendamiento, si se hubiere prorrogado.

Y, en realidad, no hay otras innovaciones con más detalle, en la regulación.

Es el capítulo más sencillo de la Ley, y sin embargo, a mi juicio, es el más trascendental y del que más puede esperarse para la redención de los problemas del campo, para que las relaciones entre propietarios y cultivadores de la tierra, se desentrevan en la paz y armonía que fué siempre tradicional en nuestra tierra aragonesa y para que él constituya un estímulo poderoso al efecto de que los propietarios de tierras no las recaben para cultivarlas directamente, sino que se complazcan en entregarlas a otras personas humildes sin creer que su derecho de propiedad se ha evaporado.

CAPITULO IX De la jurisdicción en la materia de arrendamientos

Se ha variado por completo suprimiéndose

"La Voz" en Cintruénigo

Programa de la fiesta que el Sindicato Agrícola Católico de Cintruénigo ha de celebrar el día 17 de marzo de 1935, con motivo de la inauguración de su gran Casa Social.

DIA 16.—A las siete de la tarde se dirigirá una aludición al público, que podrán escucharla desde el frontispicio de la fachada por el altavoz que ha de instalarse; en ella se encomiará la importancia de la obra, para el porvenir de Cintruénigo, y el comportamiento y hospitalidad que debe dispensarse a las personalidades y público que nos visite con motivo de tal acontecimiento.

DIA 17.—De madrugada la Banda Municipal, que tan expertamente dirige don Guadalupe Rincón, ejecutará alegres pasacalles.

A las ocho, en la parroquia de San Juan Bautista, se celebrará misa de comunión general con órgano y motetes, rogando al Altísimo sea la gran obra que se inaugura, la que eleve el espíritu cristiano de nuestro pueblo y con él la paz y prosperidad de todos los cintruénigos.

A las diez y media, las Juntas del Sindicato y Bodega Cooperativa, con las autoridades locales y acompañadas de la música, saldrán a recibir a las autoridades, partiendo de la Casa Social.

Las campanas se echarán a vuelo y se dispararán bombas y cohetes.

Llegadas las autoridades, se dirigirán a la Casa Social, comenzando la inauguración a las once.

El gerente de la Sociedad, don Angel Ortega abrirá el acto, dando lectura a unas cuartillas, bscuejo histórico de la Sociedad, significación futura de la obra acometida; principales problemas agrícolas de esta región; y peticiones concretas que se deben elevar para lograrlas.

A continuación, el canónigo de Pamplona y Consiliario de la Federación, don Alejo Eleta, disertará sobre cuestiones sociales católicas.

El Excmo. señor Ministro de Justicia don Rafael Aizpún Santesó, dirigirá a continuación la palabra al público asistente, y por último el Excmo. señor Arzobispo Primado de España, doctor Gomá, bendecirá los locales y al público asistente, pronunciando también un discurso alusivo al acto. Peticiones de los locales y en la Bodega Cooperativa; a continuación se servirá en el propio salón social un suculento banquete.

A las ocho de la noche, se servirá asimismo una extraordinaria comida por el Sindicato.

Terminado el banquete y despedidas las autoridades, el salón quedará libre para el acceso del público, sirviéndose cuanto se desee.

La asistencia al acto inaugural será mediante tarjeta, que podrán recoger cuantos lo deseen en las oficinas de la Sociedad.

Asistirán al acto el Excmo. señor Arzobispo Primado de Toledo y Excmo. señor Ministro de Justicia.

Así mismo están invitados el Excmo. señor Ministro de Agricultura, Ilmo. señor Subsecretario de Agricultura, Excmo. señor Gobernador civil, Presidente de la Diputación, Diputado por el distrito, Diputados a Cortes, Presidente de la Cámara Agrícola, Jefe Provincial de la Sección de Agricultura, Directores de la Caja y Bancos, Federaciones de Pamplona y Tarazona, etc., etc.

Los cubiertos al banquete serán por invitación.

Cuantos deseen suscribirse pueden hacerlo hasta el día 12 del corriente, en las oficinas de la Sociedad.

Cintruénigo, 1 de Marzo de 1935.—Por el Sindicato Agrícola Católico, SU JUNTA DIRECTIVA.

—X—

Suscripción al banquete

Se hace saber a cuantos deseen sumarse al banquete que este será servido por el Hotel Florida de Zaragoza. La inscripción debe efectuarse antes del día 12 del corriente en las oficinas de la Sociedad al precio de 15 pesetas. La Sociedad obsequia a todos los asistentes con vinos, licores, café y tabaco.

Con el fin de que todo se halle bien previsto se ruega a cuantos deseen suscribirse lo efectúen a la mayor brevedad.

De la Diputación

SIGUEN LAS VISITAS

El secretario particular del vicepresidente de la Comisión gestora de la Diputación señor Uriz, nos dijo ayer a los informadores locales había recibido el señor Arrazola la visita del decano del Colegio de Abogados señor Echaide, con quien conversó largo rato, sobre asuntos de la profesión.

También recibió la visita de don Gervasio Villanueva, capellán de Maternidad, con quien cambió impresiones sobre la vida del citado asilo.

UNA REUNION

Y finalmente se nos comunicó la noticia de que el señor Arrazola había celebrado una reunión con los señores que componen el Consejo de Navarra.

LA VASCONIA

Pamplona

Capital social:	7.500.00 de pesetas
Idem desembolsado	6.000.000 "
Reservas	4.000.000 "

INTERESES QUE ABONA ESTA SOCIEDAD

Cuentas corrientes a la vista	1,50 % anual
LIBRETTAS DE CAJA DE AHORROS	3,00 % anual
Imposiciones a tres meses	3,00 % anual
" a seis meses	3,00 % anual
" el plazo de un año	4,00 % anual

Los tipos precedentes de interés son los máximos establecidos por el Consejo Superior Bancario a partir de 1.º de Enero de 1935.

Aceros Hierros Carbones Ferretería Talleres de construcción

Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinaria de panadería

Prensas para vino y aceite

MARRODAN Y REZOLA

Apertado 2 LOGROÑO

Iden presupuestos gratis y dirija la correspondencia a

MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2-LOGROÑO

Muebles EZCURDIA

FABRICA Y EXPOSICION

Eslava, 16 al 22

Teléfono 2431

Cortinajes - Alfombras

los Jurados, o Tribunales Mixtos de la Propiedad Rústica. La competencia correspondiente, por lo tanto, a la jurisdicción ordinaria.

Cuando de los asuntos conozcan los jueces municipales por su cuantía, hay apelación ante los Juzgados de Primera Instancia.

Cuando de esos asuntos conozcan los jueces de Primera Instancia, la apelación tiene lugar ante la Audiencia Provincial.

La casi totalidad de los diputados por la provincia de Zaragoza y por la capital, votamos a favor de la Audiencia Territorial, pero por un contado número de votos, prevaleció el criterio de la Audiencia Provincial, sin duda alguna en esta cuestión cada uno de los diputados rendimos tributo a la naturaleza de la Audiencia en nuestras respectivas provincias, inclinándonos por la Territorial, todos o casi todos los que ostentamos representación de provincia en que existe.

Se establece un sistema muy moderado por el pago de las costas y gastos, y tan solo se concede derecho para el recurso de casación ante la Sala de cuestiones sociales del Tribunal Supremo, cuando la cuantía de la reclamación, cuestión del litigio, excede de 10.000 pesetas.

(Continuará)

Tornillos de calidad

Precios limitados

J. Artola

CONDE OLIVETO, 3

Teléfono 1536

Frente a la Estación de Autobuses

Gran liquidación por cierre de Comercio

Por tener que marcharnos a Barcelona, vendemos todas las telas que nos quedan a dos reales el metro, hay también la mar de existencias en Mantas, Sábanas, Sobrecamas, Impermeables, Garbaldas, piezas de Grano de Oro y Guillerminas, Abrigos de señora, piezas de lienzo para sábanas, Camisetas y Calzoncillos de punto inglés, Paños, y unas 100 mil pesetas en existencias de todas clases que las vendemos a cualquier precio. Aproveche estas gangas al público.

MERCADERES núm. 9 (Junto a Almacenes Azcarate).

FUTBOL

EN VALLADOLID NO CUENTAN CON ELEMENTOS PARA JUGAR CONTRA EL MURCIA Y SE DICE QUE SE RETIRARÁN DEL CAMPEONATO DE PROMOCION...

Valladolid.—La Directiva del Valladolid Deportivo, se ha reunido y ha acordado elevar a la Federación Nacional una fuerte protesta...

A pesar de la reserva que mostraron en la Secretaría del Club, se convocó ya algunos detalles de dicha protesta.

Aparte de otros importantes extremos, se dice que "las lesiones y expulsiones han mercedo en tal forma al equipo, que se carece de jugadores para alinearse un equipo en Murcia, lo que motivará la retirada de la fase final, próxima a comenzar".

Efectivamente, podrá parecer exagerada una determinación tan fuerte por parte del Valladolid; pero a poco que se medite se verá que, lesionado de consideración Villanueva (con algunos puntos de sutura en la cabeza), Susaeta, San Emeterio y Barrios; expulsados del campo Vadillo y Lozano, los que quedan no podrán ofrecer mucha resistencia al Murcia.

El secretario técnico del Valladolid no ha podido desplazarse a Madrid debido a las lesiones que le produjeron en Vigo, y se encuentra guardando cama.

Según dicen jugadores, delegados y socios del Valladolid que asistieron al encuentro de Balaidos, el segundo gol del Celta fue anulado por Poldura; pero que éste, víctima de un miedo insuperable, se volvió atrás de su determinación, en medio de los aplausos del público.

El último tanto, el de la victoria, tuvo el proceso siguiente:

Pirelo, incapaz de batir a Irigoyen, que se había ganado terreno, le empujó violentamente, originando así un corner aun cuando Poldura había pitado, faut con anterioridad. Sin embargo, se lanzó el corner, y mientras un jugador sujetó al portero del Valladolid, otro, Pirelo, introdujo el balón en la puerta valiéndose de las dos manos.

Poldura tuvo la energía suficiente para anular el nuevo tanto (?); pero entonces se produjo un hecho insólito: el público en masa invadió el campo de juego, con el consiguiente pánico del árbitro y de los jugadores del Valladolid.

Cuando mayor era la confusión, "un oficial de guardias de Asalto, para impedir su fuga, que prosperase, el escándalo, coaccionó violentamente a Poldura", quien pidió al final del encuentro, mientras los jugadores céticos llevaban el balón hasta el centro del terreno y los vallisoletanos trataban de refugiarse en el vestuario.

La acción de Valladolid está indignada de lo sucedido, que contrasta con el comportamiento que observó el público de nuestra ciudad cuando nos visitó el equipo gallego.

PARTIDOS Y ARBITROS PARA EL DOMINGO

- Primera División: Madrid-Oviedo: Iturralde. Barcelona-Athletic (M): Steinborn. Valencia-Betis: Gasterienas. Arenas-Doz: Octia: Melcón. Racing-Español: Iglesias. Sevilla-Athletic (B): Arribas. Segunda División: Murcia-Valladolid: Vilalte. Sabadell-Celta: Ostale. Osasuna-Hércules: Balaguez.

Aun cuando empieza el domingo y se garse la fase final del torneo de la segunda división, ese mismo día tendrá lugar el match Baracaldo-Avilés, que en su día hubo de ser suspendido por causa del temporal. Este partido lo arbitrará Zabala.

UN MATCH BARCELONA-ROMA?

Barcelona.—Las gestiones que se venían haciendo para celebrar un partido Barcelona-París no han dado resultado, y como consecuencia de esto se han iniciado nuevas gestiones para concertar un match entre una selección de Barcelona y otra de Roma o bien de Milán.

Caso de no ser posible tampoco organizar uno de estos partidos, entra también en proyecto un partido Cataluña-Piamonte, a celebrarse el día 19 del actual.

CICLISMO

CARRETERO NO QUIERE PARTICIPAR EN LA "VUELTA A LA PENINSULA". EN CAMBIO JOSE ALVAREZ Y ANTONIO PRIOR RESIDENTES EN FRANCIA QUERRAN "TRAGAR" KILOMETROS...

Madrid.—Los organizadores de la Vuelta Ciclista a España dan cuenta de una tercera inscripción, que es la del guipuzcoano José Alvarez, residente en Francia.

Carrero ha hecho unas declaraciones según las cuales no tiene interés en participar en esta prueba.

SECCION DE DEPORTES

Se comenta favorablemente el acuerdo que los organizadores se espera han de registrar con motivo de la etapa Murcia-Granada, etapa que se considera tan importante como las dos que comprenden la distancia de Santander a San Sebastián, pasando por Bilbao.

Se tiene en cuenta que en la etapa Murcia-Granada hay una cuesta de trece kilómetros, llamada Diezma.

Toulon.—El domingo se correrá el noveno Criterium de la Montaña, la subida a Mont Faron.

Un ligero mejoramiento del recorrido permitió el año pasado a Barral batir por un segundo el record que estableció Binda el año 1922, que era de 20 m, 59 s.

La lista de inscripción se ha cerrado ya. Participarán un centenar de corredores regionales y unos treinta internacionales.

Entre los últimos se encuentran Barral, Puppo, Amberg, Ferdinand Le Drogo, Román Gisel, Marechal, etc.

También se anuncia la participación de los hermanos Trueba y Ezquerria.

Bruselas.—El campeonato de Bélgica de cross ciclo-pedestre ha sido disputado sobre una distancia de 25 kilómetros. El vencedor ha sido Seynaeve, que empleó una hora, 36' 33", consiguiendo así el título por tercera vez.

Otro routier ha hecho su inscripción en esta magna prueba. Se trata de Antonio Prior, que desde su residencia en Francia ha comunicado el deseo de presentarse a la lucha.

Como nota de gran importancia consignaremos que Mr. Versnick, encargado de la elección de corredores belgas, alemanes, holandeses y austriacos, ha escrito al colega "Informaciones" comunicándole que espera cerrar trato muy en breve con los corredores de las nacionalidades citadas. Tal vez haya algún cambio en la composición de estos grupos con relación a nombres ya publicados; pero la variación no será precisamente para perder en calidad, sino para todo lo contrario.

Indudablemente esta magna prueba se nos presenta bajo los mejores auspicios.

ALPINISMO

Confirmando las noticias que ayer adelantábamos, como verán nuestros lectores por el anuncio que se publica en esta misma página, se convoca para esta noche a cuantos deseen pertenecer al Club Euzkotarra, que vuelve a la palestra, suponemos que plebiscito de entusiasmo, los mismos que antaño fueron su característica especial.

No tiene duda que la cosa es un hecho. Y de lo cual nos congratulamos firmemente, pues con ello volverán las excursiones colectivas a nuestras montañas y tendrá la juventud un motivo para disfrutar de los innumerables encantos que las cumbres ofrecen.

Tendremos a nuestros lectores al corriente de cuanto se haga, pues LA VOZ DE NAVARRA, que siempre vió con cariño estas manifestaciones deportivas, apoyará con interés todo cuanto se haga, que al fin y al cabo ha de redundar en pro del deporte navarro.

Autobuses a Javier

Salida viernes día 8, a las 2 tarde. Retorno, después de la novena. Este servicio durante los días 8, 9, 10, 11 y 12. Ida y vuelta: 5 pesetas.

Excursión a Caudauchu

Como anunciábamos ayer, ha quedado organizada por "Montañeros de Navarra" y para el próximo domingo, una excursión a las pistas de Caudauchu, donde se celebrarán interesantes pruebas internacionales.

Hay enorme entusiasmo por acudir a esta interesante excursión, y prueba de ello, es que ayer se retiraron la mayor parte de los billetes, quedando solamente unos pocos que estarán disponibles hasta esta noche en el Bar Niza.

Las noticias de Canfranc son como para animar al más retraído; tiempo magnífico y nieve excelente, así que todo contribuye al mayor esplendor de la excursión.

La salida se verificará el sábado a las ocho de la noche para pernoctar en Jaca y llegar con toda comodidad a Canfranc a las ocho de la mañana.

Como se anunció ayer, el precio es 13,50 pesetas, sumamente económico, si se tiene en cuenta el magnífico autobús de lujo contratado para el servicio.

NUOVA EMPRESA DE FRONTONES S. A. (N. E. F. S. A.)

FROTON URUMEA DE SAN SEBASTIAN

Inauguración el próximo domingo día 10 de Marzo, a base de todos los ases del Remente. Mañana se anunciarán los partidos.

REBUSCANDO

El domingo Osasuna-Hércules. ¡Aupa la fuerza! Huumm... Vamos a ver si tenemos un poquito de "vista".

Osasuna triunfará aunque no sea mas que por dos goles.

Ayer hubo entrenamiento en San Juan. Vimos a casi todos los titulares y a Trabancos.

Seguimos profiriendo a Castillo o Sánchez Pascual.

Urreaga parece será el goal-keeper frente al Hércules.

Fíjate Emilio si el codo del brazo mozo de Estella está en su sitio.

Oyaga está a punto de "bola". No es por nada pero... sería muy lamentable.

El partido del domingo lo arbitrará el "trenilla" Balaguer. Bonita firma.

El domingo Pamplona va a estar así de

Lo que podía hacer ahora el Donostia, mandar dos especialistas a curarles... Y contratar luego dos jugadores españoles para suplirlos.

El árbitro Melcón acaba de descubrirnos que el Madrid no tiene equipo. Lo ha escrito.

Renovación... Hay que cambiar, modificar, comprar.

Es una pena que los árbitros entiendan de estas cosas. Y no sepan una palabra de otras.

Todavía puede mostrarse una disculpa al aparato k. o. de Gironés en manos de ese "veraneante" de Miller.

Todavía cabe la hipótesis —ya que la del envenenamiento no asusta ni a los niños— de que el americano se colchase entre los guantes y las manos de herraduras.

A propósito de Freddie Miller... Un cronista francés asegura que es un gran boxeador.

CLUB ALPINO "EUZKOTARRA"

Para tratar de la organización de esta entidad, se convoca a cuantos deseen pertenecer a ella, a la reunión que se celebrará a las ocho y media de hoy en la Biblioteca de "Euzko Etxea".

aficionados según manifestaciones de numerosos "hinchas" del club rojo. ¡Hasta de Marcella! ¡El Stadium Municipal se impone señor alcalde!

Pachi Gamborena ha declarado que en 1924 se jugaba mejor al fútbol.

Bueno... En 1924 jugaba mejor al fútbol... Gamborena.

Mejor que hoy. Fero...

En 1932 se jugaba mejor al fútbol en Bilbao. Mejor que hoy.

Todo es relativo. Y "según el cristal"...

Auto Union D K W

El último avance del automovilismo

La Casa Auto Union ha conseguido adaptar a este coche todo lo que la técnica moderna exige, simplificando el mecanismo y sus complicaciones en el automóvil.

EXENTO DE AVERIAS MECANICAS su insuperable estabilidad lo coloca fuera de todo lo hasta hoy conocido.

Provisos de tracción delantera, cuatro amortiguadores hidráulicos, cuatro ruedas independientes, rueda libre, engrase central, 7 HP, seis litros y medio de consumo por 100 km.; velocidad: 100 km. por hora.

Precio desde 6.750 pesetas Antes de comprar su coche, vea y pruebe estos nuevos modelos. Concesionario exclusivo para Navarra: NAZARIO UNANUA Av. Galán y G. Hernánde, 6-Tel 1384-Pamplona

Y la curiosidad del lector no se satisface. Se decepciona. Porque Austin no ha "jugado" en Montecarlo, a la ruleta y a los cabalillos. Ha jugado al tenis.

Los favoritos para la Copa de Inglaterra de este año eran el Everton y el Arsenal. El Everton más que el Arsenal... Pues bien, los dos favoritos han sido eliminados en los cuartos de final.

Al Arsenal le cabe la disculpa de haber jugado en campo contrario al Everton —más favorito que nadie— ni esa disculpa le queda.

Donde se demuestra una vez más que los Clubs de fútbol se encuentran en plena vorágine revolucionaria y que se obstinan en no hacer caso de los pronósticos de los expertos. En Inglaterra, como en todas partes, ¡Así no puede ser!

También en Francia ha ocurrido una cosa parecida. Hace poco se decía que el mejor equipo francés era el Sochaux. Se le llamaba el "Wunderteam" nacional.

Pues bien, el Sochaux ha desaparecido de la Copa de Francia, vencido por el Olympique de Marsella. ¡Vencido por 3-0!

En diez días, tres combates... y tres victorias. He aquí el último record de Freddie Miller.

¡Decididamente, Freddie Miger es un campeón del mundo La duda cede.

¡Cierado Zamora, desde su periódico, hace una versión muy "Dama de las Camelias" del dolor que produjo a Zamora la lesión de Mendaró.

No sabemos lo que pensará Mendaró; pero yo, desprendiéndome de esa amable generosidad, preferiría el dolor para mí y la gloria rota para el contrario... No es por nada; pero...

¡Más adelante dice el "indiscutible" guardameta nacional, según él, que la probumbre de Sañudo se vió aumentada debidamente cuando en un nuevo encuentro debió lesionado a Mesa.

Estimo que Mesa hubiese preferido que hubiera dado Sañudo con la pesadumbre en vez de hacerlo con la bota.

¿Quiere saber?

Solicite dos corazones rotos

PAGINAS DE LA REVOLUCION que al recibir de una peseta cincuenta céntimos, que enviará por giro postal o sello de Correos a EDITORIAL CASTRO, S. A. Carabanchel Bajo (Madrid), le mandaremos los cuadernos primero a 10, en paquete certificado.

El que pida cinco colecciones le serviremos una regalada. Todo el que nos envíe treinta céntimos en sellos de Correos, le serviremos un hermoso cuaderno utilísimo, MODAS, LITERATURA, REGALOS.

Necesitamos corresponsales en todos los pueblos de España. Diríjirise a EDITORIAL CASTRO, S. A. Carabanchel Bajo.—Madrid.

El domingo en As'ain

Unión D. Obanesa C. D. de As'ain

El próximo domingo, día 10, ventilarán un encuentro entre los equipos Unión Deportiva Obanesa y el C. D. de As'ain, a las tres y cuarto de la tarde y si el tiempo no lo impide.

Este partido ha despertado gran interés en el vecindario ya que tanto el Deportivo como la Unión se encuentran en excelente forma de disputar el encuentro y de llevarse el favorito.

El Deportivo se alineará así: Iribarren; Erro, Erburu, Munárriz, Marculeta, López, Erburu II, Echalde, Beramendi, Miquelín y Erro II.

¡PATRIOTA! ¡Solidario vascol!

Acuérdese que las mejores escopetas son las que fabrica la Cooperativa de Solidaridad de Trabajadores Vascos de EIBAR, cuya marca EIAL debe ser propagada en todo Euzkadi. Pida catálogo a EIAL, calle de María Angélica, 11, primero, EIBAR. REPRESENTANTE PARA NAVARRA: ANTONIO MARTINEVA.—TAFALLA

ESPECTACULOS

Frontón Euskal-Jai

A las tres y media de la tarde: BENGOCHEA y AZCONA I contra URZAINQUI y ARBELLOA II

Frontón Moderno

Para el sábado día 9, dos partidos nocturnos, a las 10'15 de la noche Emocionante desafío: LASA, contra OLAIZOLA

Teatro Gaiarre

TELEFONO 2228 DIA DE MODA FEMINA

Contigo a la estratosfera

Por MAGDA SCHNEIDER y HERMANN THIMIG

Cine Novedades

TELEFONO 1601 Hoy viernes no hay función

La Princesa de la Czarda

Mañana sábado, estreno de

Coliseo Olimpia

SABO TELEFONO 2284 HOY VIERNES

Matinée a las 7'15.—Noche a las 10'30

ULTIMO DIA de la deliciosa opereta alemana.

Dime quien eres tu

Una impresionante cinta policíaca, LA BANDA DE LAS PERLAS NEGRAS Basada en la novela de SEAMARK "El Hombre Imposible de arrestar".

The y Elixir Pujol

Es el purgante ideal, el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades, infecciosas como son: gástrica, tífus, gripe, etc. Fíjese antes de adquirir el preparado de si lleva el nombre PUJOL, para no ser engañado.

De venta Farmacias, Droguerías y Herboristerías. Depósito general: PRODUCTOS PUJOL, S. A. San Pedro Mártir, número 6, Barcelona. TELEFONO 75.570

¡PATRIOTA! ¡Solidario vascol!

Acuérdese que las mejores escopetas son las que fabrica la Cooperativa de Solidaridad de Trabajadores Vascos de EIBAR, cuya marca EIAL debe ser propagada en todo Euzkadi. Pida catálogo a EIAL, calle de María Angélica, 11, primero, EIBAR. REPRESENTANTE PARA NAVARRA: ANTONIO MARTINEVA.—TAFALLA

Casa REPARAZ

Los mejores calzados ESLAVA, 1

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras una peseta. Por cada palabra más, 0'10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0'50. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0'10 pesetas por anuncio.

Alquileres SE ALQUILA gabinete para dormir para señor sólo, en el Nuevo Ensanche. Informes en esta Administración.

Compras EN LAS AVENIDAS de Carlos III, San Ignacio o Roncesvalles, interesa comprar casa de subido valor.—Informar a la Administración.

ESFERA PARA RELOJ, desea adquirir el Ayuntamiento de Carcastillo, por lo cual se admiten proposiciones. Pedir informes a la Alcaldía.

Empiecos NODRIZA con leche fresca. Se necesita. Para criar en casa padres de la criatura. Informes, Plaza Castillo, 2, tercero.

Pérdidas HALLAZGO de una partida de nitrato en la carretera de Pamplona a Estella. Quien acredite ser su dueño, pase por esta Admón.

Trasposos SE TRASPASA Bar con bodega, dos pisos amueblados con muchos huéspedes, por falta de salud. Informes Bar Irañeta.

SE TRASPASA tienda ultramarinos por no poder atenderla, en buenas condiciones. Informes en esta Administración.

Ventas SE VENDE coche de niño, media docena de sillas y estufa eléctrica. San Antón 66, primero derecha. PATATA DE VITORIA temprana, Rama baja. Carlos III, 15 bis. Eustaquio Elizalde.

TERNERO recién nacido se vende. Diríjirse a Elías Soto en la Magdalena.

ALBANILES!—Vendo una partida de azulejo blanco 15x15, muy barato.—Informes en la Administración.

RENAULT pequeño, propio para camioneta de reparto, buenísimo estado de todo. Vendo en interesante precio.—Informar a la Administración.

VERDADERA OCASION!—Radio inglesa, marca "Songster", de 3 lámparas, vendo, er 150 pesetas. Las lámparas tienen más valor.—Informes en esta Administración.

VENDO una gran partida de tabla ripia, en trozos o medidas cortas, fuera de precio. Igual tomaría para pago arena o yeso.—Informes en esta Administración.

EN EL CASCO VIEJO vendo casa nueva con grandes bujeras en precio convencional, por traslado de sus dueños.—Informes en este periódico.

La Providencia de España facilita préstamos para propietarios, edificar, etc. Módico interés, reserva absoluta. Ofelinas, Curia, 23, segundo.—Pamplona.

Máquina vainicas Singer, seminueva, garantizada, véndese baratísima.—Blau, Río, 18, MADRID.

Varios Dentista Mariano Jiménez, San Esturmo, 12, primero.—Consulta especial económica los sábados de día y una y de cuatro a doce.

La Voz de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE

TELEFONO 1797.-Oficina y Talleres ZAPATERIA 59 y NUEVA 61

PAMPLONA, VIERNES 8 DE MARZO DE 1935.-Apartado 29.

ATRASADO 15 CENTIMOS

Revista de Prensa vasca

FUZKADI

Jorge Daus ha atacado en términos bajos y chabacanos al Obispo de la diócesis, monseñor Mateo de Muxika y Urrestarazu. Con este motivo, dice el diario bilbaíno:

«Motivos para el desdichado exabrupto? Pues, simplemente, la pastoral de nuestro prelado sobre el paro obrero. Porque invoca la caridad. Porque afirma que ella debe ser extendida "a tantos pobres obreros que, influenciados por el socialismo y comunismo, viven apartados de la verdadera doctrina de Cristo". Porque se lamenta de la triste situación de Bizcaya y de los miles de hombres que se encuentran en paro absoluto. Porque censura con dureza el lujo desmedido. Porque, en una palabra, pone cuanto está en su mano— desgraciadamente bien poco, fuera de su caridad inagotable, que es grande— para remediar la situación de tantas y tantas familias como se encuentran carentes de pan.

«No lo comprendemos! ¡No acertamos a comprenderlo! Dejando aparte la jerarquía, de que está investido, juzgándolo simplemente como a nombre— que es como Daus y "El Liberal" pudieran juzgarnos—, todo el mundo sabe de la inagotable generosidad de nuestro prelado; como todo el mundo conoce la sencillez casi ascética de su vida. No solamente a los "obscuros" que oyen misa, confiesan y comulgan"— como dice falsamente Daus respecto a las instituciones sociales católicas— ha extendido su caridad la mano de nuestro prelado. Muchos cientos de obreros, más que probablemente "izquierdistas, han comido gracias a la generosidad de monseñor Muxika, y así podrían atestiguarlo, entre otros casos, los comedores gratuitos de Mena. No se ha registrado calamidad pública alguna a cuyo remedio no haya acudido con la presteza a que su corazón le lleva y los medios a que su generosidad— que no su riqueza, inexistente— le empuja. Ha fomentado suscripciones con ese destino después de haberlas encabezado. Y, en una palabra, si alguien de la diócesis ha mostrado liberalidad para con sus hermanos en desgracia, delante de él, quienquiera que sea, ha sido siempre nuestro obispo.

«Atacarle burdamente, groseramente, con prosa de "El Motín" o de "El Cencerro", y atacarle porque ha querido aliviar la situación de los parados, es cosa que nos indigna y subleva. Pero aun más que indignarnos, y sublevarnos, nos sumerge en una confusión, en una desorientación, de la que se nos hace difícil salir. ¿Por qué, Señor, por qué puede ser atacado no ya un obispo, sino un hombre, basándose en que pide para los necesitados trabajo y pan?

«No nos lo explicamos. Como no sea porque con su conducta pone en evidencia a quienes, amigos de Daus y "El Liberal", y más ricos que nuestro obispo podrían alardear de generosos si hubiera dado al pobre y al obrero la centésima parte de la mitad de lo que nuestro obispo ha dado.

«O porque vean que su generosidad, su caridad, va restando adeptos a ciertos redentores, reduciendo su clientela. Y ante ese peligro Daus y "El Liberal" creen necesario recurrir a las sofismas viejo estilo, estampadas, para que su baldón resalte más, en letra negra.

Felicitemos de todo corazón a nuestro obispo por el injustificado ataque.

LA TARDE

Cupándose de la protección a la infancia dice:

En la educación del niño y en su vigilancia seríamos rigurosos, inflexibles e inquisitoriales por las grandes ventajas que de ello se sigue para la sociedad.

Les prohibiríamos la asistencia a todo espectáculo público que no se organice exclusivamente para ellos, y esto, con la venia de la Junta de Protección de Menores.

Obligáramos a la asistencia forzosa a las escuelas para evitar ese espectáculo de ver muchos niños, principalmente en los barrios obreros, que deambulaban por las calles y plazas, con perjuicio de su integridad física y moral, mientras las clases están abiertas.

No permitiríamos a ningún niño de edad escolar permanecer en la calle después de las ocho de la noche, pues es tesis sostenida por la medicina que el párvulo y el adolescente necesitan por lo menos once horas de reposo y sueño para que su organismo físico se desarrolle en conformidad con las exigencias y necesidades de su estructura y edad.

Es cierto e incontrovertible que al progenitor le corresponde la primacía, por la ley de paternidad, en la educación y formación del niño; mas todo ciudadano está obligado a colaborar con los padres al fin social y a imponerse a su autoridad cuando por ignorancia o por negligencia se givecen las razones y leyes del fundamento colectivo.

Y aun el magistrado debe ser más vigilante y estar más en contacto con sus educandos, por lo que no concebimos que sigan subsistiendo tantos días de holganza forzosa. Estos días deben ser aprovechados para excursiones y visitas a los museos y edificios monumentales o históricos, donde, sin cansarse, el niño podría adquirir conocimientos que le serían muy útiles en un día no lejano.

Información del País Vasco

Los estudiantes celebraron con gran brillantez la festividad de su Patrón el Doctor Angélico

El día 12 del corriente se celebrará en Donostia el Consejo de guerra por los sucesos revolucionarios de Arechavaleta -El sábado recibirá al señor Bellido el ministro del Trabajo para tratar de la situación de los Jurados Mixtos.-Reunión en Donostia para estudiar el problema de la coordinación sanitaria

Guipúzcoa

San Sebastián 7 (22,0)

PARA TRATAR DE LA COORDINACION SANITARIA

Esta mañana se ha reunido en el Palacio Provincial una Comisión mixta compuesta por el presidente del Colegio Médico, presidente del Colegio de Practicantes, los alcaldes de Rentería, Irún, Azeitza, Vergara, Pasajes, Tolosa y, en representación del alcalde de San Sebastián, el concejal señor Cordero.

También asistieron por la Diputación el vicepresidente señor Gáburu, el vicepresidente de la Comisión provincial señor Ando, naegui y el secretario de la Diputación señor Leizaola.

En esta reunión se ha tratado del asunto relativo a la coordinación sanitaria en su relación con la reforma de la ley municipal. A la una y media de la tarde terminó la reu-

blema creado por la falta de pago a los funcionarios de los Jurados mixtos y le ha instado para que vea hoy mismo al ministro del Trabajo para buscar una urgente solución al asunto, aparte de otra solución que se gestionará aquí para resolver la angustiosa situación en que se encuentran los citados empleados, que llevan varios meses sin cobrar sus sueldos.

ATROPELLOS

De Beasain comunican que en la calle García Hernández, fue arrollado por un auto de carga propiedad de José María Tellería, el niño Angel Oyedo Hernández, de 4 años, que sufrió heridas en ambas piernas. Fue atendido por el médico señor Alda, que calificó su estado de prístino reservado.

«Dícen de Zumárraga que el felista Bernabé Aranzuren Mendizábal, de 34 años, fue arrollado por el camión que conducía Francisco Amezuza Ayuso, de 27 años, natural de

Pérez y Sardina, que ocupaba la tenencia interinamente.

Por mayoría de votos (obtuvo 17 contra 10 el señor Sardina), se otorgó la cuarta tenencia de Alcaldía al señor Pérez Martín.

La minoría radical presenta una moción que defiende como primer firmante el señor Rodríguez Arias, relativa a que no debe suprimirse en modo alguno la Semana Vasca. Dícen que son antiespartistas rabiosos, pero españoles conscientes y canta y elogia cumplidamente el folklorismo de la región vasca.

El señor Sorluce es de opinión que se pueden combinar la Semana Vasca y la Semana Española que está organizada. Los propósitos del C. A. T. son organizar la Semana Vasca también, y para armonizarlo todo, en la Semana Española, el día dedicado a la parte vasquista, nada mejor que las finales de la Semana Vasca se dejen para ese

vincial por haber facilitado colchonetas en los primeros días de Octubre para atender a los detenidos cuando mayor era la aglomeración de estos.

Díce también en una de las notas que con motivo de ciertas molestias ocasionadas al tratar de eludir la acción de la justicia, se ha visto obligado a llevar al fuerte de Guadalupe a algunos procesados que se hallaban disfrutando de libertad provisional.

EN LA AUDIENCIA

Se ha celebrado la vista de la causa insuñida contra Miguel Gagés y Agustín Uterga, procesados por atentado y coacción en Tolosa.

El primero fué condenado a dos meses y un día de arresto y el segundo fué absoluto.

EL MINISTRO RECIBIRA AL SEÑOR BELLIDO

El gobernador civil manifestó por la noche a los periodistas que había celebrado una conferencia telefónica con el ministro del Trabajo, el cual le anunció que el sábado próximo recibirá el presidente de la Gestora de Guipúzcoa, para tratar de la situación de los empleados de los Jurados Mixtos.

SIEMPRE QUE EL ORGANISMO SE HALLA DEPRIMIDO, ÚSCSE EL ACREDITADO TÓNICO VINO ONA. FUENTE DE ENERGIAS.

"La Voz" en El Pirineo

La actuación de "La Montañesa" en el año 1934 y sus futuros proyectos.-Adhesión a "Gizon-bat".-Lueven las jubilaciones secretariales.-Otra vez el temporal nivco.-La proscripción del euskera en la provisión de plazas municipales en zonas euzkeldunes.-Nuestra protesta y un aplauso a Lizalde.-Natalicio.

Cumpliendo lo estatuido, el 12 del actual se celebró en Ertza Junta general ordinaria de acolinistas de "La Montañesa" para juzgar el ejercicio económico de 1934.

En efecto y ante una treintena de socios, el digno Gerente don Félix Urtsun leyó un bien escrito Memoria y el balance social subsiguiente.

Fueron aprobadas por unanimidad, complaciéndose la concurrencia del estado satisfactorio de la prestigiosa sociedad de autores de la montaña.

Pero queremos destacar de la Memoria una nota simpática inspirada en el nobilísimo afán de "La Montañesa" de mejorar su servicio en obsequio al público.

Nos referimos al nuevo servicio de auto que desde el próximo abril trata de implantar uniendo Pamplona-Ochagavía por Ertza y Erro, siendo el horario de salida de la capital las ocho de la mañana y a las cinco de la tarde su regreso. Es realmente una mejora importantísima, porque aparte de la conducción de la correspondencia y su recibo en horas que no soñarían los pueblos, contribuirá poderosamente a la intensificación del movimiento turístico del verano por la ruta pirenaica del "11", inaccesible hasta la fecha. Aplaudimos sin reservas tan interesante proyecto y vaya mi más sincera y entusiasta felicitación al consejo de Administración y al señor Urtsun por sus aciertos insuperables en la dirección de la Empresa.

Por ser de grandísima utilidad y conveniencia lo que el otro día propugnaba "Gizon bat" en LA VOZ, nos sumamos a su ruego y petición de la instalación de un aparato telefónico en la "Casa Guardian" de Valcarlos, pues, no debemos de ocultar que el paso y tráfico por "Ibañeta" representa la segunda vía internacional de Navarra. Es muy justo pues que se le atienda.

Estos días registramos a granel jubilación secretariales por edad. Bien merecido su descanso, disfruten por lueños años. Ahora lo que importa es que Larraín, Imoz, Románzazu, Gárralda, tengan acierto en la elección de sus sucesores, y que los nombrados, actúen tantísimo años como sus antecesores, dando pruebas de su competencia y celo profesionales.

Se ha presentado de nuevo la nieve en las alturas y poblados, cuya perspectiva, no es muy del agrado que digamos del ganadero, que mira cómo van mermando las existencias heneales considerando que estamos todavía a principios de marzo.

Lo que es desagradable para éste, es en cambio encantador y sugestivo para el esquiador que se prepara para los días festivos. Así es esta vida de contraste.

Vemos con pena y desagrado que los ayuntamientos de zonas euzkeldunes omiten exigir como condición preferente el conocimiento del euskera para la provisión de sus plazas de secretarios, y no queremos creer que sea por animosidad a nuestra lengua, sino, porque se precatan todavía del inmenso bien que a sus administrados euzkeldunes les pudiera proporcionar dándoles un secretario que hable y se entienda con ellos en su propia lengua. No es poco consuelo que digamos ese, de que el primer empleado municipal dirija, aconseje e instruya al pueblo en su vehículo natural de comunicación, cual es el vascuense. Rindamos más culto y amor, y sobre todo interpretáramos los sentimientos de los que realmente retribuyen a su empleado, dando ejemplo de respeto a la más gloriosa de nuestras tradiciones. Por eso, vaya nuestra protesta más firme y enérgica, así como le enviamos un sincero aplauso al Ayuntamiento de Lizalde por su comprensión al llevar a su casa municipal al joven secretario euzkeldun don Francisco Adot, a quien de paso le felicitamos.

La señora del cesoso empleado de "La Montañesa" don Pedro Lapazarán ha dado a luz en Pamplona una hermosa niña, a quien se le ha puesto el nombre simpático de Miren de Arantzazu.

Felicitemos por el fausto suceso y por su patriotismo a imitar.

Mendi-Xuri
28-2-935.

Dr. J. Ezquieta Arce
Enfermedades del corazón y pulmones
RAYOS X
Carlos III, 14, 1.º PAMPLONA

Si usted tiene

4'25 PTAS
TIMBRE APARTE

podrá adquirir un frasco del famoso

DEPURATIVO RICHELET

Es un nuevo frasco más pequeño que el corriente, creado por el Laboratorio Richelet para poner al alcance de todos este eficazísimo tratamiento tan estimado por los médicos por sus excelentes resultados en la curación de las enfermedades de la piel, tales como

Ezemas, acné, eritemas, forúnculos, diviesos, herpes, sarpullidos, todo género de dermatosis y enfermedades del cuero cabelludo.

El Depurativo Richelet facilita y precipita la eliminación de los venenos contenidos en la sangre y reconstituye los tejidos enfermos, secando con rapidez pústulas, granos y supuraciones y dejando por fin la piel limpia de toda impureza. Léanse las siguientes cartas demostrativas de su eficacia:

Su eficacia para limpiar la cara de granos.

«Quiero ser una agradecida más de las muchas que le escriben a usted porque tengo motivo, pues el Depurativo Richelet me ha curado unos granos que tenía en la cara y puede suponerse si estará satisfechísima de su estupendo específico.

«Esto es mejor que las cremas que usaba antes porque limpia la sangre que es la verdadera causa del mal.

«Le ruego me diga donde puedo comprar Jabón Richelet porque me han quedado unas manchitas y quiero quitármelas»

Vicenta Pascual.
Domicilio: Alcalá, 167.-Madrid.

Pida usted hoy mismo folleto GRATUITO para curar las enfermedades de la sangre, al

LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32.-San Sebastián.

LA CRISIS DE LA INDUSTRIA DEL MUEBLE

Confirió el gobernador civil con los señores Arruti, Murguía y un representante de la Casa Iturzaeta, patronos y fabricantes de muebles, representantes de la industria en esta ciudad y la provincia, habiéndose cambiado impresiones sobre la crisis que atraviesa a industria del mueble y sobre los medios que pudieran adoptarse para lograr su solución.

Con las impresiones obtenidas en esta reunión el gobernador civil celebrará otra con los obreros de la misma industria.

EL PROBLEMA DE LOS EMPLEADOS DE LOS JURADOS MIXTOS

El gobernador había conferenciado telefónicamente con el presidente de la Diputación señor Bellido, habiéndole sobre el pro-

blema y habitante en aquella villa, en la calle Novia Salcedo, 6, causándole heridas en el frontal izquierdo.

El estado del ciclista fué calificado de prístino reservado.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

A las diez de la mañana se reunió en sesión el Ayuntamiento, ocupando la presidencia el señor Paternina.

Aprobada el acta de la sesión anterior

Si usted no maneja el volante es porque quiere. Tomando los cursos de ONGBIBI, usted puede obtener un VIAJE, el MAREO no produce náuseas.

y a una vez que el señor Londazi se hubo lamentado de que por asistir al baile del 1900 no se celebrara sesión el martes, se repite la votación para la provisión de la cuarta tenencia de Alcaldía.

En anteriores votaciones habían logrado votos los señores Mendizábal, don Quintillano

día que le pertenece dentro de la Smana Española.

Se acuerda elevar este ruego al C. A. T.

COMANDANCIA MILITAR

El comandante militar ha facilitado esta tarde unas notas a los periodistas.

En una de ellas se dice que el próximo día 12 se celebrarán dos consejos de guerra, uno contra Alejandro Otero Ruiz, por insultos a la fuerza armada, y otro contra Saturnino Eraso y 33 más, por los sucesos revolucionarios de Arechavaleta.

Aunque los Tribunales militares funcionen con entera independencia de la comandancia militar, parece que las penas que se piden son graves.

Los sucesos de Arechavaleta ocurrieron los días 5 y 6 de Diciembre último.

Durante ellos, los revoltosos se hicieron dueños del pueblo y cometieron actos delictivos.

En otra de las notas, el comandante militar da las gracias al Ayuntamiento, Diputación y Cajas de Ahorros municipal y pro-

«Continuación» dió cuenta de varios asuntos tramitados por la Corporación.

AUDIENCIA

Por tenencia lícita de armas, compareció ante el Tribunal de Urgencia Félix García, para quien el fiscal pedía la pena de cuatro años, nueve meses y dos días de prisión, y el defensor la absolució.

El Tribunal condenó al procesado a un año y un día de prisión.

«Co»

También se vió un recurso promovido por Cipriano Acha contra sentencia del Juzgado disponiendo se le aplicase la ley de vagos y se le condenase a tres años de reclusión.

Se opuso a que prosperase la apelación contra la condena el fiscal señor Acha, el cual pidió se confirmase la sentencia dictada por el Juzgado.

No se ha hecho público todavía el fallo del Tribunal.

LOS ESTUDIANTES HONRAN A SU PATRONO

Con motivo de la festividad de Santo Tomás de Aquino, Bizkaiko Ikastetza cele-

bró diferentes actos en honor de su Santo Patrón.

Se celebró una solemne misa después de la cual hubo un hermoso festival en el frontón Zababide, asistiendo un numeroso público.

Por la noche dió una conferencia el ilustre músico vasco P. Donostia, el cual estudió diferentes fases de la música vasca, siendo muy aplaudido.

Los estudiantes de Acción Católica de Vizcaya celebraron también la festividad de su Patrón con diferentes actos que estuvieron revestidos de gran brillantez.

PAN-ESPAÑOL
ESPECIAL PANADERIA DE
Lázaro Taberna
MAYOR, 80.- Tel. 2094
SERVICIO A DOMICILIO